2 Introducción

3 Olivia Stone. Una aventurera inglesa del siglo XIX en Chasna

6 Mujeres en la Literatura (II)

7 Paisajes evocadores

8 El Personaje

9 Don Juan García Alfonso (1836-1921)

14 El Pozo de Tajao

15 Un Paseo por la Biblioteca Municipal

16 Fotonoticias

18 Ondas deportivas

20 Concepción García Suárez

22 La Casa El Gato

23 Festejos de Ntra. Sra de la Concepción

24 El Trotamundos

Edita:
Ilustre Ayto. de San Miguel de Abona
Ctra. a Los Abrigos, 30 - 38620
web: www.sanmigueldeabona.org
E-mail: cultura@sanmigueldeabona.org
Dirección y coordinación:
Concejalía de Cultura
Fotografía temática:
Profesiones tradicionales.
Diseño e impresión:
Edición KA
Depósito Legal:
TF 937/2002

«*La Tajea* no hace necesariamente suyos las opiniones y los criterios expresados por sus colaboradores. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma y por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de la editorial (Concejalía de Cultura).»

EJEMPLAR GRATUITO

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA

CONCEJALÍA DE CULTURA

INTRODUCCIÓN

El año 2012 está llegando a su fin y un nuevo número de la Revista Cultural La Tajea sale a la calle, esta vez homenajeando las manos laboriosas y trabajadoras de los sanmigueleros y sanmigueleras. Manos que hacen posible que el municipio de San Miguel de Abona crezca como pueblo y mantenga viva su historia; una historia que poco a poco ha sido plasmada en las páginas de esta revista. Porque como decimos y reconocemos siempre, La Tajea se desenvuelve y se nutre de la vida de quienes viven y trabajan entre las lindes sanmigueleras, del peculiar acontecer diario de nuestras calles, de los acontecimientos más recientes y de aquellos otros que nunca estarán exentos de nostalgia y sentimientos.

Por ello seguimos haciéndonos eco de las palabras de aquellas personas que nos regalan su profesionalidad, sus vivencias y su experiencia en cada número de La Tajea. En este caso, y como viene siendo habitual, contamos con un capítulo más de Ondas Deportivas traído de la mano de Álvaro Toledo, recordaremos a un Personaje como fue Dª Gela escrito por Lucy González y a través del trabajo de Octavio Rodríguez tendremos la oportunidad de conocer a la figura de D. Juan García Alfonso.

Iván González ha querido llevarnos de paseo por el patrimonio histórico y paisajístico de Arico, al igual que lo ha hecho Miguel Ángel Hernández, éste último por el paisaje de nuestro sur. María Cleofé Linares nos regala la segunda entrega de Mujeres en la Literatura y Dolores Delgado las aventuras de Olivia Stone en la zona Chasna. Completan este número nuestro particular Trotamundos, con Mª del Carmen Heeger y un Paseo por la Biblioteca Municipal.

Todo un abanico de información en el que lectores y lectoras podrán hacer su elección.

Valentín E. González Évora
ALCALDE-PRESIDENTE

OLIVIA STONE
UNA AVENTURERA INGLESA DEL SIGLO XIX EN CHASNA

Dolores Delgado Miranda
ddelmir@gmail.com

Cuando miramos a lo largo de la historia, resulta difícil encontrar testimonios de mujeres viajeras anteriores a los siglos XVIII y XIX, época de grandes expediciones. Pero, ¿cuándo empezaron a viajar las mujeres? ¿Cómo y por qué viajaban? Hoy podemos responder a estas preguntas gracias a las biografías y diarios de viajes que se van rescatando del olvido, contribuyendo con sus exploraciones, al conocimiento geográfico y a importantes hechos históricos.

Las grandes aventureras ya no son solamente cortesanas: son conquistadoras de una nueva clase aparecida en la primera mitad del siglo XIX. Mujeres que querían ser geógrafas, botánicas, etnólogas o en pocas palabras, exploradoras de pleno derecho. *Y conquistaron el mundo con el cuello bien subido para que su virtud no fuera puesta en entredicho, y el corsé estrechamente ceñido*[1]. Estas, otrora amazonas, fueron capaces de llevar a cabo hazañas anónimas que aún sorprenden por su dificultad y riesgo en nuestros días y lo hicieron en un mundo donde la mujer era considerada en todos los aspectos inferior al hombre. Si dentro de las convenciones sociales de la época, las mujeres aventureras tenían todo en contra, el machismo de una época que asfixiaba lo femenino, los peligros del propio viaje, todo ello hacía que ellas buscaran campos de batalla como la exploración y el viaje, simplemente por el placer y el desafío, siendo las viajeras victorianas, una raza de mujeres adelantadas a su tiempo.

El viajero ilustrado del siglo XVIII había dado paso al viajero romántico del XIX. Para entonces, el romanticismo había ido calando cada vez más hondo en el ánimo de los viajeros que se enfrentaban a las experiencias que el camino le tenía reservadas con una nueva sensibilidad.

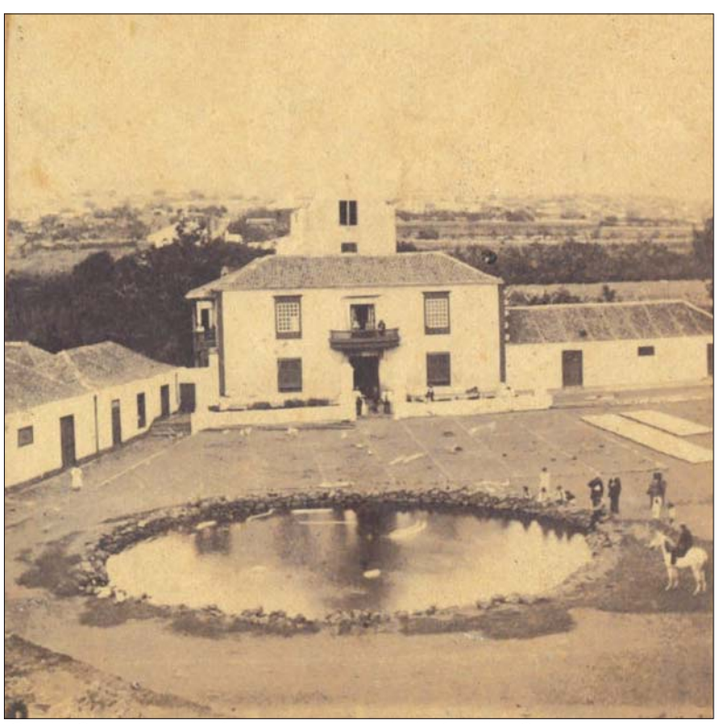
Olivia Stone se alojó en la casona de la familia Sotomayor.

Mientras por **África** andaban **Mary Livingstone,** esposa del *"gran explorador encontrado",* por **Stanley; Alexine Tinne**, una de las buscadoras del origen del **Nilo**; **Mary French Sheldon**, *"una americana en el Kilimanjaro"*, o la intrépida **Mary Kingsley, e**n las Islas Canarias encontramos a Olivia Stone, en un viaje realizado entre 1883-1884, al que haremos referencia en este trabajo. Se sabe que, la percepción del paisaje es uno de los aspectos que mas quedará determinado por la nueva sensibilidad aludida. El paisaje, comenzó a ser visto por el viajero de una manera más espiritual y dejó de percibirlo sólo como un mero soporte de la actividad agraria, para considerarlo un extraordinario valor por sí mismo. Naciendo la nueva percepción de la naturaleza, que conmovía el alma y particularmente la naturaleza torturada de nuestra geografía isleña, la que los románticos podían calificar de *terrible y horrorosamente bella.* Era la que golpeaba el espíritu de Stone con más fuerza, a la vez que la elevaba como en mística comunión.

La autora compara lo visto con otros lugares y continuamente se aventura en reflexiones críticas e interesantes. La de ella es una mirada inquieta, culta y experimentada, afanada por contemplar otros mundos. En ella, viajar es vital para el espíritu y en su obra también reflexiona sobre este hecho: *«Cuánto aventaja el joven que viaja al que ha quedado refugiado en casa»*[2].

Recorrió sin excepción todas las islas y nos legó un relato extenso, completo y minucioso en la descripción de la vida cotidiana de los isleños, los asuntos

públicos, la educación, la historia y el paisaje, como cuando narra la vista que observó de la isla de Tenerife desde la Bahía del Confital en Gran Canaria: "*Hay una gran dicha en los rayos del sol, en la cadencia de las olas rompiendo en la costa y las montañas cubiertas de nieve, eleva el ánimo y espíritu en un absoluto éxtasis de júbilo y gratitud".*

Otro de los aspectos que se hace necesario tratar aquí, es el papel que desempeñó la valoración de lo exótico como corriente impulsora de los viajes, valoración que tiene que ver con la nueva sensibilidad romántica que se había apoderado del viajero, una nueva impresión que se constituyó como clave interpretativa de todo cuanto éste veía y anotaba. La proliferación de los relatos de viajes publicados en el siglo XVIII y aún más en el XIX, debe entenderse en relación al interés que podía despertar la lectura de un género bastante divulgado, precisamente por la costumbre de viajar. Por lo que el interés, tanto por viajar personalmente y dejar escritas las impresiones, como por limitarse a leer los relatos de otros viajeros, impulsó el desarrollo de la literatura de viajes en el siglo XIX hasta límites que nunca antes había conocido. Todo ello indica que una gran parte de los relatos e incluso de las guías de viaje, estaban destinadas a un público no precisamente viajero sino, todo lo contrario, a "*lectores en casa*", personas que con la lectura de esas obras suplían su propio viaje personal, haciéndoles vivir insólitas aventuras ricamente narradas.

OLIVIA STONE

En la segunda mitad del siglo XIX ésta destacada y acreditada escritora inglesa Olivia Stone, autora de un extenso libro de viajes titulado "Tenerife y sus seis satélites"[3], que fue publicado por primera vez en Londres, en 1887 y traducido al español por Juan S. Amador Bedford, visitó las Islas Canarias entre septiembre de 1883 y febrero de 1884. El 5 de septiembre del citado año arribó al puerto de Santa Cruz de Tenerife, a bordo del vapor "*Paraná"*, y el viaje de vuelta comenzó el 15 de febrero del año siguiente, en el puerto de La Luz de Las Palmas de Gran Canaria, esta vez a bordo del vapor "*Trojan"*. Durante estos meses en las islas occidentales Olivia Stone, hace gala de un gran poder de observación y análisis, profundizando realmente en la identidad y problemática de la tierra que está visitando. Su cuaderno de campo ha sido una herramienta usada por investigadores de varias áreas para hacer puntualizaciones sobre diversos temas, siendo esgrimida como un clásico de las fuentes primarias para arqueólogos, antropólogos, paleontólogos y sociólogos en la elaboración de sus investigaciones. Stone realiza generalmente a mano alzada sus dibujos, representando en ellos los lugares o sitios de más interés. Su libro de viajes es un cúmulo de experiencias y observaciones realizadas por ésta y su marido John Harris Stone, ilustrado con mapas, dibujos, grabados y fotografías, realizadas por la pareja. En el caso de Olivia Stone, se aprecian incluso los estudios previos realizados para la preparación de su viaje a las Islas, haciendo hincapié en la obra de Viera y Clavijo así como en la de su antecesor George Glas.

Su minuciosidad hace que Stone relate los pormenores de sus desplazamientos, su llegada a las Islas Canarias, registrando así los diferentes itinerarios que realizaron por todas y cada una de las poblaciones de nuestras islas, adentrándose e interesando en aquellos aspectos sociales y culturales, además de la idiosincrasia del pueblo con sus usos y costumbres. También la climatología y la geología, los puertos de embarco y desembarco, formas de traslado, fueron estudiados por esta inglesa singular. Los alimentos típicos y enseres de esa época también son recogidos en su obra así como la gran biodiversidad existente en las islas.

En el presente artículo, nos centraremos en el itinerario que realizó nuestra viajera victoriana por la zona suroeste de la isla de Tenerife, siendo el recorrido: *"Guía- Barranco del Infierno- Chasna- El Sombrero".*

En la descripción que hace Stone de sus peripecias, entre otras…*algunas veces con escasez de agua de la que se proveían cuando podían en las charcas, acequias*[4] y fuentes; los desayunos con café y huevos escalfados, con la "cantina"[5] a cuestas, las madrugadas más tardías eran a las 6.30. Estando habitualmente doce horas de viaje a caballo, buscando en el cielo, cuervos y gavilanes[6], degustando los frutos de las viñas que con sus racimos de uvas blancas y negras hallaban en los bordes de los polvorientos caminos. Buscaba los fenómenos geográficos mas soberbios y espectaculares, confesando su deseo: *"(...) Queríamos ver este barranco (Barranco del Infierno), porque nos habían dicho que valía la pena, viajábamos por el país, no con el objeto de ir por el camino más corto, sino por el más bonito o el más grandioso. Con el tiempo para fotografiar y comer además de ver el paisaje sin apresuramientos.(...) ".*

Desde Guía, Olivia señala el itinerario que realiza en el tramo que se ha encomendado como ruta, siendo descrita y subrayando los rasgos que encuentra más interesantes, *tras el quinto barranco una Iglesia, al octavo el Barranco de Herques,* con los yacimientos funerarios ya conocidos de otras referentes publicaciones inglesas que ella había leído y sigue su camino en dirección al Barranco del Infierno, al que acceden por el paso natural, el lateral oeste.

Olivia Stone en Lanzarote

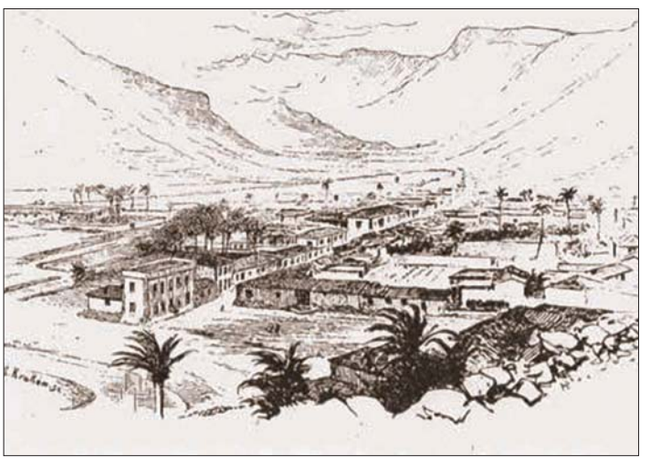

Grabado de San Sebastián de La Gomera, realizado por Olivia Stone a finales del siglo XIX.

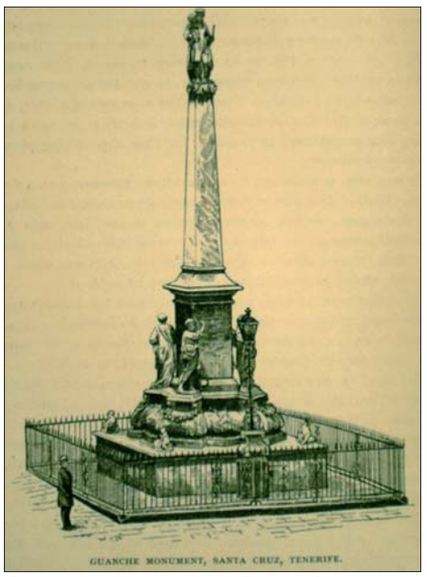

Guanche Monument, Santa Cruz. *Lámina del libro de Olivia Stone (1887).*

Cementerio Aborigen (Olivia Stone 1885 - FEDAC).

Los apuntes que aportan sus notas, nos permiten describir e interpretar las distintas costumbres e idiosincrasia de la época… *"(...) La gente de estas islas han aprendido el arte de estar sentadas en silencio, lejos de nosotros, a menos que nos uniéramos a ellos, sus conversaciones, en voz baja y en la musical lengua del país. (...).Si bien cuando se dirigían a nosotros, lo hacían con estridencia, gritándonos como así los entendiéramos mejor.".*

Olivia nos relata que su llegada a Vilaflor fue en una noche de luna y a caballo, y que acamparon bajo un magnífico pino, en las cercanías de un estanque. Como no podía ser de otra manera, al día siguiente la novedad del pueblo era el campamento instalado en las cercanías del caserío convirtiéndose en el centro de atención de aquella población campesina decimonónica, sacándola de la bella monotonía del pinar chasnero. Tras un apetecible paseo por el pueblo, es obsequiada con manzanas y almendras. Ella junto a su marido, John Harris y los guías Lorenzo, Eloy y José observan absortos las tierras cuidadosamente cultivadas en bancales con sus muros de piedra alineados que junto con las paredes blancas de las casas y con el contraste de las tejas rojas formaban un paisaje de la mas grande hermosura. Respiran el aire fresco y alaban el lugar como "*el mejor posible para el veraneo de los habitantes de las ciudades*, ….*este pueblo encantador ubicado a una altura considerable*."

Olivia Stone se mostró fascinada por el entorno incomparable que le rodeaba y despide su estancia la noche del viernes 14 de septiembre con la siguiente descripción: *"(…) Ningún ruido perturbaba el silencio, salvo los grillos. Las voces apagadas por la distancia y el ladrido de algún perro revelaban que los habitantes del pueblo aún no dormían. Nuestro campamento, aislado en la pequeña meseta y vigilado por el pino guardián y la luna plateada, pronto se sumió en la paz y el descanso. (…)"*

Al día siguiente, dispuestos para seguir su recorrido por la isla, partieron hacia la zona de alta montaña, accediendo a las Cañadas por la Montaña de Guajara. Ahora sus alforjas repletas de víveres, están llenas de alimentos de la tierra que han visitado: pan, gofio, miel… además de los frutos de la zona como uvas e higos entre otros, le servían de rico sustento en esas únicas y mágicas alturas a los mismos pies del imponente Teide. Según Jonathan Allen que revisa su obra manifestando que: "(…) *El talante de O. Stone hacia un universo periférico y bastante remoto de las Islas Canarias en 1884, es franco y cordial.(…)".*

Con este tipo de publicaciones, Canarias empieza a ser vista como un paraíso climatológico y lugar para un turismo de salud, principalmente para ingleses y alemanes, en el que se pueden desarrollar campañas acreditadas sin los riesgos que supone África ni la lejanía de América, apareciendo así una serie de científicos, antropólogos y naturalistas, entre otros que culminan con las importantes aportaciones de Barquer Webb, Berthelot, J.J.Williams y Alfred Diston.

NOTAS

1 José Luis García Pérez : "Viajeros ingleses en las Islas Canarias durante el siglo XIX". Ediciones Idea.
2 Stone, Olivia M. "Tenerife y sus seis satélites". Volume II
3 Fundación Canaria de la Historia de la Ciencia: "Canarias, Territorio de las exploraciones científicas". 2008.
4 Acequias se constatan su confección con troncos de pino ahuecado (tea), colocados unos tras otros.
5 Recipiente ovalado para enseres utilizado en época para traslado de montañeros.
6 Aves rapaces que aun existían en Tenerife hasta la década de 1960.

BIBLIOGRAFIA

CANALES, E: La Inglaterra victoriana. 1999
DE LA SALLE Y MELAN, CHARTON, EDUARDO : Viajeros modernos. París 1860
FAGG OLDS, E: Women of four winds. 1985
MORATÓ, CRISTINA: Las reinas de Africa.
PAULA MELLADO, FRANCISCO DE (1851): Aventuras de viajes célebres.
PUIG-SAMPER, MIGUEL A., REBOK, SANDRA: Cuadros de la Naturaleza
RICARDO RUIZ Y AGUILAR: Estancia en Tenerife 1866-1867. Con notas de Gaviño de Franchy. Cabildo Insular de Tenerife 1998.
STONE, OLIVIA M. (1995): Tenerife y sus seis satélites, 2 Tomos, Introducción y revisión de Jonathan Allen Hernández, Traducción y notas de Juan S. Amador Bedford, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. (1ª edición en inglés 1887).

MUJERES EN LA LITERATURA (II)

UNA MUJER ENSIMISMADA EN EL VERSO: *EMILY DICKINSON*

A diferencia de otras, y otros grandes creadores, cuyo universo lo constituyó el vasto mundo, ella es la gran oculta al exterior, ella eligió el decorado interior de su casa, y en los últimos años, sólo el de su propia habitación.

Adentrarse en la biografía de esta excepcional poeta estadounidense consiste, a priori, en abandonar todo intento de rastrear sobre los acontecimientos vitales propios en su obra.

Nacida en diciembre de 1830 en la puritana Nueva Inglaterra, en el seno de una familia culta, con intereses políticos, sociales y culturales, tuvo desde su infancia acceso a la biblioteca familiar, alumna del Colegio que su propio abuelo había fundado, y posteriormente de un internado educativo para señoritas de la época, fue de todos modos, una gran autodidacta, interesada en las lenguas clásicas y la botánica, materias en las que llegó a ahondar para su propia satisfacción.

A diferencia de otras, y otros grandes creadores, cuyo universo lo constituyó el vasto mundo, ella es la gran oculta al exterior, ella eligió el decorado interior de su casa, y en los últimos años, sólo el de su propia habitación.

Allí vivió toda su vida, en la casa paterna de su infancia, excepción hecha de aislados y cortos viajes por estudios o razones de salud.

Aunque existen determinadas teorías que en su momento quisieron entender en esa, por ella elegida forma de vida, razones de enfermedades del ánimo, desamores o quizá desengaños vitales, lo único que puede afirmarse al respecto es que fue ella misma, su propio y auténtico deseo, la causa de su voluntario destierro del exterior.

Alejada de los círculos literarios por otra parte tan fecundos en una Norteamérica que alcanzaba entonces lo que comúnmente se denominó "Renacimiento americano" en la literatura, Emily Dickinson crea una ingente obra poética que (otra paradoja de esta singular mujer) sólo es publicada después de su muerte, ocurrida en mayo de 1886, y ello debido a la amorosa dedicación y empeño de su hermana Lavinia, quien descubre casi mil ochocientos poemas manuscritos escondidos en un arcón de la habitación de la poeta. De ellos, y valga como anécdota, sólo ocho habían visto la luz en vida de Emily, aunque eso sí, ella en ocasiones hacía lecturas personales a las personas más queridas y cercanas a su entorno.

Así pues, y como comenzamos destacando, su poesía hay que leerla desprendida de factores biográficos personales, temporales o espaciales.

Aun más, dado que los manuscritos encontrados carecían de fechas, títulos, algunos de ellos esbozos, borradores inacabados, es imposible seguir una línea cronológica, o incluso estilística en su poesía.

Lo importante, sin embargo, a destacar sobre el extraordinario mundo que ella crea, aunque algunos se hayan empeñado en ligarlo a su cerrado entorno y su aislada vida, es que trasciende a la experiencia personal, particular. Ella quiere aprehender lo inaprensible, y aunque utiliza elementos tan conocidos por ella como pájaros, flores, la naturaleza, el día y la noche en su transcurso, sólo son metáforas de las que ella hace uso para explicar el universo al que accede a través de sus versos, de sus poemas.

A ella, tan cerrada a explicaciones sobre sí misma, a pesar incluso de su sentido del humor tan unido a la sutil ironía, al amor a su familia, a sus opciones de vida, incluso aquellas pocas amistades que le fueron tan queridas, sólo y eso es lo bello, la encontramos en la mirada con que cada una de aquellas personas que se acerquen a su poesía descubra. En este caso, parece especialmente importante recordar aquello de que lo que el poema quiso decir, fue válido cuando se escribió, y su legado se transforma para quien lo lea, y el ánimo personal con el que lo haga, en un hecho inspirador, en un encuentro, en un reflejo, en un aliento quizá:

"I hide myself within my flower,
That fading from your Vase,
You, unsuspecting, feel for me–
Almost a loneliness."

"Yo dentro de mi flor me escondo,
Que al desaparecer de tu Jarrón,
Sientas por mí, sin sospecharlo–
Casi una soledad."

María Cleofé Linares

LOS PAISAJES EVOCADORES

Miguel Ángel Hernández González

Desde siempre me ha parecido la costa de la Villa de Los Silos un remedo de la del Sur de Tenerife: sus calas, vegetación, fauna, conos volcánicos… se asemejan mucho al paisaje de costa de nuestro Sur.

Este poema, partiendo de la contemplación de esa realidad, nos retrotrae en el tiempo al primigenio que conocimos; por ello lo he titulado:

Costa de Los Silos.

Los Paisajes Evocadores

El bozal litoral
que bordea el mar
regurgita espumas
entre las negras
mallas de rocas,
que el viento niño
esparce en burbujas.

La tierra permanece aún
oculta entre plantas
agostadas.

Lomas salpicadas
de cardones
y pencas tintas
interrumpen
la monotonía agreste.

Y, en el escenario azul,
el silencio vegetal
rasga el baile
del cernícalo.

Y, mientras parece
que se mira,
la nube evocadora
interfiere
y nos devuelve
al primigenio solar
de los ancestros.

Costa de Granadilla de Abona.

DOÑA GELA: UNA VIDA DEDICADA A LA ENSEÑANZA

Esta maestra de pueblo nació en los años 20 en el seno de una familia humilde y, tras terminar los estudios, desarrolló su labor educativa en El Roque y el casco.

Ser mujer en una época en la que estudiar estaba reservado para el género masculino, con el añadido de pertenecer a una familia humilde y del Sur, son circunstancias que no impidieron que la protagonista de esta historia cumpliera su sueño de convertirse en maestra. Si a un vecino de San Miguel de Abona le preguntan por Evangelina Delgado Bello, probablemente no recuerden quién fue, pero si en lugar de éste, citan el nombre de 'Doña Gela', esbozarán una cariñosa sonrisa.

Doña Gela es, sin lugar a dudas, una de esas mujeres con historia, pues a pesar de las dificultades que se vivieron después de la década de los años 20 del siglo pasado, desarrolló una gran labor educativa en un pueblo del Sur como el de San Miguel de Abona, alejado de la capital y de los grandes centros económicos e industriales. Su vida es la historia de una mujer buena que dejó huella por dedicarse simplemente a hacer lo que más le gustaba: enseñar.

Nació en los años 20 en el seno de una familia humilde; su padre, exportador de tomates y papas que procedían de Inglaterra, murió joven; y su madre, ama de casa, tuvo que salir adelante, tras quedarse viuda, con sus nueve hijos: tres varones (Leopoldo, Nicasio y Juan) y seis hembras (Enedina, Eulalia, María, Pilar, Juana y Evangelina, que fue la quinta de los hermanos y la única que estudió en la Universidad).

Eran tiempos muy difíciles, y la educación, en plena Guerra Civil, no estaba al alcance de todos, y aún menos para las mujeres. Pero Doña Gela pudo contar entonces con la ayuda de la maestra Andrea Galván, y posteriormente, después de concluir la guerra, también recibió el apoyo de tres monjas: la madrea Superiora, Providencia y Matilde, además del Padre Flores, según relatan sus hermanas. El párroco Flores, que había venido desde México y que era el sacerdote del pueblo en aquel entonces, vio en Evangelina a una joven con talento, y le consiguió una beca para continuar sus estudios en el colegio de La Asunción en Santa Cruz.

Su sueño de ser maestra estaba cerca. En el colegio de la capital estuvo interna varios años; solo regresaba a casa cuando sus deberes académicos se lo permitían y cuando había dinero para un taxi; también aprovechaba cuando algún conocido iba a Santa Cruz a realizar algún trámite.

Primer destino. La Sabinita, en el municipio de Arico, fue el primer lugar donde dio clases tras concluir sus estudios; su segundo y definitivo destino fue su municipio, primero el barrio de El Roque, en el que estuvo 19 años y en el que hoy existe un calle con su nombre. Sus hermanas rememoran que, hasta que no se compró el coche, iba caminando todas las mañanas desde el casco. Su tercer y último destino fue el pueblo de San Miguel; allí desarrollaría su carrera de docente hasta su jubilación.

Mujer muy católica y fiel colaboradora de fechas como el Corpus Christi o la Semana Santa, Doña Gela también disfrutaba de aficiones como la cocina, la lectura y el croché. Los que la conocieron, y a la vista está, si se fijan en la fotografía que acompaña este artículo, aseguran que fue una mujer muy guapa, y a pesar de no faltarle pretendientes, nunca contrajo matrimonio.

Agradecida por la ayuda que le dispensaron para poder estudiar, Evangelina también hizo lo propio con muchos de sus alumnos. "Ella aconsejaba a muchos padres e insistía, si era necesario, para que sus hijos asistieran a sus clases, además de conseguirles becas para que continuaran los estudios universitarios", relatan sus hermanas.

Hace ya muchos años que Doña Gela falleció, pero su recuerdo ha quedado ya en la memoria de muchas generaciones a las que ella les profesó no solo su amor por la docencia, sino su entrega en todo lo que hacía en pro de quien lo necesitaba; porque Doña Gela, además de maestra, fue para muchos como una madre, una hermana, y ante todo una amiga.

Lucy González
Periodista

Si a un vecino de San Miguel de Abona le preguntan por Evangelina Delgado Bello, probablemente no recuerden quién fue, pero si le preguntan por 'Doña Gela', esbozará una cariñosa sonrisa.

DON JUAN GARCÍA ALFONSO (1836-1921)

Propietario, Bachiller en Artes, Estudiante de Derecho, Sacerdote, Coadjuntor y Cura párroco de diversas localidades

El sacerdote al que dedicamos el presente artículo ocupa un lugar destacado en la Historia de San Miguel de Abona, pues además de nacer y morir en este pueblo, en él ejerció su labor de apostolado durante gran parte de su vida, ganándose el cariño y la simpatía de todos sus paisanos. Lo mismo ocurrió en los numerosos destinos que desempeñó en otras localidades de la Diócesis durante 59 años de vida sacerdotal: Santa Cruz, Puerto de la Cruz, Chipude, La Matanza de Acentejo, Granadilla de Abona, Santa Cruz de Tenerife, El Hierro, La Laguna y Adeje; especialmente en esta última Villa dejó profunda huella, pues al frente de su parroquia permaneció durante más de siete años. Su inquietud intelectual le llevó también a obtener el título de Bachiller en Artes en el Instituto Provincial de La Laguna y a cursar estudios de Derecho.

Don Juan García Alfonso nació y murió en San Miguel de Abona, donde también ejerció como cura ecónomo.

El personaje que nos ocupa nació en San Miguel de Abona el 6 de febrero de 1836, siendo hijo de don Juan García del Castillo, natural de Granadilla, y de doña María Alfonso Rodríguez-Feo, que lo era de la primera localidad. Siete días después fue bautizado en la iglesia de San Miguel Arcángel por el cura párroco propio don Francisco Guzmán y Cáceres; se le puso por nombre "*Juan Romualdo*" y actuaron como padrinos sus tíos paternos, don Antonio Miguel Bello y su esposa. Fue confirmado en la misma iglesia de San Miguel el 22 de julio de 1840, a los cuatro años de edad, por el obispo don Luis Folgueras y Sion, actuando como padrino su tío materno don José Alfonso Feo.

Creció en el seno de la familia más ilustre de la comarca, los Alfonso Feo, pues su tatarabuelo, *don Lucas Agustín Feo* (1717-1800), ostentó el empleo de capitán de Cazadores graduado de Infantería y desempeñó los cargos de gobernador militar de Abona y alcalde de la amplia jurisdicción de Vilaflor; su bisabuelo, *don José Antonio Rodríguez Feo* (1745-1826), además de propietario acomodado, fue síndico personero y alcalde de Chasna, impulsor de la independencia de San Miguel y primer alcalde real de este pueblo; su abuelo, *don Miguel Alfonso Martínez Bello* (1780-1854), fue notario público eclesiástico, alcalde de San Miguel y primer capitán de Milicias de esta localidad. Y de sus tíos maternos: *don Antonio Alfonso Feo* (1814-1906) fue coronel graduado de Milicias, comandante de armas, alcalde y jurado de San Miguel, y comandante militar del Cantón de Abona; *don Miguel Alfonso Feo* (1821-1882) fue secretario del Ayuntamiento, capitán de barco, alcalde, comandante graduado de Milicias y comandante de armas de San Miguel; *don José Alfonso Feo* (1823-1881) fue secretario del Ayuntamiento, regidor y alcalde de San Miguel, subteniente de las Milicias Provinciales y capitán de la Milicia Nacional local; *don Casiano Alfonso Feo* (1825-1891) fue juez de paz, secretario del Ayuntamiento, concejal y alcalde, capitán de la 2ª Compañía de San Miguel y primer comandante jefe del Batallón de la Milicia Nacional de Abona; y *don Eulogio Alfonso Feo* (1829-1882) fue estudiante de Magisterio, 2º teniente de la Milicia Nacional local y propietario. Con respecto a su familia paterna, su abuelo, *don Miguel García del Castillo Villarreal* (1757-1817), fue síndico personero del Ayuntamiento de San Miguel; y su padre, *don Juan Antonio García del Castillo* (1804-1869), fue alcalde, síndico personero y cillero de San Miguel de Abona.

Tonsura, órdenes menores y Creación de un patronato vitalicio a su favor[1]

Tras aprender las primeras letras en su pueblo natal, nuestro personaje descubrió que su verdadera vocación era la eclesiástica, por lo que comenzó a estudiar privadamente Filosofía, Teología y Moral, contando con la colaboración de los párrocos don Francisco Guzmán y don Jerónimo Mora. Así, una vez que alcanzó la suficiente preparación, recibió la Prima Tonsura clerical, pasando luego a continuar

estudios al Seminario Conciliar de Las Palmas de Gran Canaria. En esta ciudad recibió las cuatro Órdenes Menores el 7 de abril de 1860, Sábado Santo, de manos del fray Joaquín Lluch y Garriga, obispo de Canarias y administrador apostólico de Tenerife, y en la capilla de su palacio episcopal.

En ese mismo año 1860 se instruyó un expediente ante el Tribunal Eclesiástico del Obispado de Tenerife por el procurador don Domingo Toledo, a nombre y con poder de don Juan García del Castillo, sobre oposición al Patrimonio vitalicio formado por su poderdante, vecino del pueblo de San Miguel de Abona, a favor de su legítimo hijo don Juan García Alfonso, por entonces clérigo de menores y cursante en el Seminario Conciliar de Gran Canaria, a fin de que éste pudiese ascender á las Órdenes mayores a que aspiraba, para que fuesen declarados por Beneficio eclesiástico o "*quasi espirituales*". El notario cartulario del expediente fue don Atanasio Nóbrega, notario público del Obispado, y actuó como juez el Lcdo. don Pascual José Cózar, Lcdo. en Jurisprudencia, abogado de los Tribunales del Reino, examinador sinodal de los Obispados de Badajoz, Málaga y Sevilla, miembro de varias Academias literarias y Sociedades científicas, provisor, vicario general y gobernador eclesiástico de la Diócesis de Tenerife por el Dr. don Joaquín Lluch y Garriga, obispo de Canarias y administrador apostólico de Tenerife.

El 11 de junio de dicho año, ante el escribano público don Domingo Ruiz y Mora, compareció en San Miguel de Abona don Juan García del Castillo con el fin de otorgar un poder general a favor de don Pedro José Rodríguez, don Casildo Delgado, don Domingo Toledo y don Francisco Martínez Diepa, procuradores del Juzgado de Primera Instancia de La Laguna; a don Carlos Ginory Salgado, don Nicolás Martín, don Juan Oramas y don José María Escobal, que lo eran del de La Orotava; y a don Carlos Navarro, don Juan Melián, don Jerónimo Cardoso, don Fernando Báez y don Juan Lorenzo Ferrer, que lo eran del Tribunal Superior de la Audiencia del Territorio, "*a todos juntos y a cada uno insolidum, para todos sus pleitos causas y negocios, civiles, criminales, eclesiásticos y seculares, que al presente tiene y en adelante se le ofrezcan en los cuales puedan comparecer, poniendo demandas, alegando y contestando, presentando escritos y toda clase de documentos y pruebas legales, pidiendo execusiones, embargos, transes, remates, posesiones, amparos y despojos, hagan requerimientos, suplicas, demandas y apartamientos, recusaciones a los Señores Jueses y demas dependientes de Justicia, apartándose de ellas siempre que conbenga, &ª.*".

Ese mismo día, don Juan García del Castillo otorgó en San Miguel de Abona la escritura de dotación de un Patrimonio vitalicio a favor de su hijo, ante el escribano público don Domingo Ruiz y Mora y varios testigos, que fueron el cura párroco don Jerónimo Mora Hernández, don Jemiñano Saavedra y don Casiano Alfonso Feo, de dicha vecindad: "*Ante mi el Esno. Pco. por S. M. del Numero de esta Isla y de los testigs. que al fin se designarán, comparecio Dn. Juan Garcia del Castillo de esta vecindad, a quien doy fe conozco y dijo: Que teniendo un hijo legitimo, Dn. Juan Garcia Alfonso, verdadera vocación al Estado Eclesiástico, con cuyo motivo se halla actualmte. con su permiso estudiando la Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de la Diocesis de Canaria, habiendo recivido la primera tonsura y las ordenes menores, y siendo necesario para resivir las in sacris tener la correspondiente congrua sustentación, ha deliberado formar con tal objeto en su fabor, un Patronato vitalicio, y poniéndolo en execucion en la mejor via y forma que mejor haya en derecho, otorga: Que instituye el referido Patronato por la vida del referido su hijo, con una finca que le corresponde en pleno dominio, situada donde llaman la Atalaya, termino de Vilaflor, la cual es de cultivo de cereales, y de veinte y cuatro fanegadas de cavida, que vale treinta mil reales vellon, y produce en renta anual mil setecientos reales de dha moneda, lindando por naciente tierras de Dª. Maria Antonia Feo, poniente y Norte otras del Marqués de Belgida, y por debajo de Dn. Feliz Hernandez; cuyo terreno declara el otorgante, que no le tiene enagenado, gravado, ni hipotecado en ningun concepto, pues esta libre de toda pension y carga. Declara asi mismo que dha finca no excede del valor del tercio y quinto que puede donarle, y que su producto no hace falta al otorgante pª. su ordinaria manutención, ni perjudica la legitima de sus demas hijos. Siendo espresa condicion que por muerte del referido su hijo Dn. Juan Garcia Alfonso, pase este terreno a los herederos del otorgante, como los demas bienes que el compareciente deje a su fallecimiento; y asi mismo quedará sin efecto este Patronato en el caso que el ante dicho su hijo no recibiese ordenes mayores antes de cumplir treinta años de edad. Y se obliga a no revocar en todo ni en parte este documento; y suplica al Diocesano y Señores jueses Eclesiásticos que aprueven este Patronato en la forma que proceda en derecho, y lo tengan por bastante para conceder al dho su hijo las ordenes a que aspira. Y yo el Escribano adverti al interesado que de esta escritura ha de tomar razon en la oficina de hipotecas de este partido, en el termino de cuarenta dias, sin cuyo requisito quedará sin efecto*".

Siguiendo con el trámite, el 9 de julio inmediato la anterior escritura de patrimonio vitalicio condicional fue presentada en la oficina de Registro de Hipotecas del Partido de La Orotava, quedando razonada e inscrita en el correspondiente libro de Vilaflor, previo el pago de derecho de hipotecas que había devengado por traslación de dominio, que se elevó a 37 reales de vellón y 50 céntimos. Ese mismo día don Sixto González Regalado, escribano público y jefe del citado Registro certificó, tras examinar los registros e índices de hipotecas especiales pertenecientes al pueblo de Vilaflor desde 1840 hasta esa fecha[2], que "*no he encontrado que Don Juan Garcia del Castillo, vecino de San Miguel, tenga hipotecada á responsabilidad alguna, la finca de que instituyó un Patrimonio vitalicio condicional para que sirviese de congrua á su hijo legitimo Don Juan García Alfonso y pueda ordenarse insacris, por Escritura otorgada en Pueblo de San Miguel de Abona ante el Escribano Don Domingo Ruiz y Mora, en onse de Julio ultimo*". En esa misma fecha don Juan tuvo que abonar otros 43 reales de vellón en la mencionada oficina, por derechos de registro y nota de toma de razón del documento, por derechos de busca y por derechos de certificación.

Reconocimiento de congrua para su ordenación sacerdotal

El 20 de agosto don Domingo Toledo, en nombre de don Juan García del Castillo, elevó instancia al obispo en súplica de "*que habiendo por presentado el poder, Escritura de patrimonio y documentos que la acompañan, se sirva mandar, se libren los oportunos edictos y reciba la competente justificación de testigos, para acreditar la pertenencia de los bienes y que no se perjudica en ello mi cliente ni á los demas sus hijos; y justificado que sea todo con las demas formalidades legales, declarar en su dia por bastante el enunciado patrimonio, y erigir sus bienes en cuasi espirituales, para que á su titulo se pueda ordenar el referido hijo de mi constituyente, dándoseme de ello el*

oportuno testimonio fehaciente para el uso que á su derecho convenga; pues asi es de justicia que imploro". Vista toda la documentación, el 27 de agosto el Lcdo. Cózar dispuso que se iniciase el expediente y dos días después dictó un auto, en el que mandaba que se librase edicto, "*citando, llamando y emplazando en debida forma á todas las personas que puedan tener drô. á la enunciada finca patrimoniada*". En dicho edicto se relacionaban los bienes adscritos al Patrimonio vitalicio y en él: "*llamamos y emplazamos á todas las personas que puedan tener derecho á la finca indicada del Patrimonio vitalicio, á fin de que comparezcan ante Nos por medio de Procurador con poder bastante y dirección de Letrado dentro del termino ordinario; á decir y alegar lo que á su derecho convenga, apercibidos que no lo haciendo les parará el perjuicio que haya lugar. Y mandamos que este Nuestro Edicto se lea y publique en dia festivo al ofertorio de la Misa mayor ó conventual de la Iglesia Parroquial de San Miguel de Abona en esta isla, donde permanecerá fijado en el paraje de costumbre por espacio de nueve días, los que pasados con certificación de haberse asi ejecutado, se desfijará y remitirá todo á este Tribunal eclesiástico por mano del infrascrito Notario Cartulario*". Al mismo tiempo se libró el oportuno interrogatorio con despacho de comisión al cura párroco de San Miguel, quien además debía notificar a don Juan García del Castillo "*para que hiciese constar en debida forma si sus bienes propios se hallan ó no afectos á la hipoteca legal de los bienes dotales ó parafernales de su consorte*".

En cumplimiento de lo ordenado, el 12 de septiembre inmediato el cura párroco don Jerónimo Mora y Hernández aceptó y obedeció el mandato y nombró por acompañados para actuar en dichas diligencias, por defecto de notario, a don Francisco Gómez y Gómez y a don Juan Pulido, vecinos de dicho pueblo, quienes "*juraron desempeñar religiosamente su cometido*". De ese modo, el 15 de dicho mes compareció ante dicho párroco y acompañados don Juan García del Castillo, quien dijo "*que los bienes de su pertenencia no se hallan afectos a la hipoteca legal de los bienes dotales ó parafernales de su consorte*".

El 17 del mismo mes de septiembre se recibió declaración de cinco testigos, tres de parte y dos de oficio, que debían ser "*personas íntegras y de conocimiento para la averiguación de la existencia, seguridad, valor principal, redito libre anual, y pensiones que sobre si tenga la finca de que se impone el Patrimonio vitalicio fundado por D. Juan García del Castillo natural y vecino del Pueblo de San Miguel de Abona en esta isla de Tenerife, á favor de su legitimo hijo D. Juan García Afonso*". Los testigos de parte presentados fueron don Agustín Tacoronte, de 55 años, don Agustín Pérez, de 70 años, y don Miguel González Marrero, de 45 años; mientras que los de oficio lo fueron: don Marcelo Monroy, de 83 años, y don Juan Francisco Rodríguez, de 72 años. Todos declararon que conocían al fundador y que no le comprendían las generales de la ley; que sabían que el otorgante tenía pleno dominio de pertenencia de la finca de cultivo de cereales situada donde llamaban La Atalaya, en el término municipal de Vilaflor, de 24 fanegas de cabida, que valía 30.000 reales de vellón y tenía una renta anual de 1.700 reales de la misma moneda, expresando sus linderos y que estaba libre de toda pensión y carga; que dicha finca "*no se hallaba afecta á la hipoteca legal de los bienes dotales ó parafernales de su consorte*"; que no excedía del valor del tercio y quinto de los bienes del otorgante, cuyo producto no le hacía falta a éste para su ordinaria manutención, ni tampoco perjudicaba a la legítima de sus demás hijos; todo ello afirmaron que era de "*pública voz y fama*".

El 19 del reiterado mes de septiembre, don Jerónimo informó desde San Miguel al gobernador eclesiástico que los cinco testigos eran "*personas que merecen la aceptacion pública por su acendrada conducta y moralidad; por lo que creo no hayan faltado á la veracidad de sus juramentos*", añadiendo que "*por mi parte nada en contra tengo que exponer á S.S.*" y en la misma fecha remitió las diligencias efectuadas al Gobierno Eclesiástico de la Diócesis.

El 2 de octubre inmediato el procurador don Domingo Toledo solicitó que las anteriores diligencias se uniesen al expediente y se le entregase para continuar su tramitación, lo que se efectuó ese mismo día. El 5 de dicho mes el mismo procurador expuso: "*que fijados los edictos y practicados las demas diligencias de estilo para acreditar la seguridad y valor de los bienes que constituyen el referido patrimonio, no se ha presentado persona alguna obstentando derecho á el, sin embargo de haber transcurrido el termino que en los mismos edictos se señaló, por lo que les acuso la reveldía*"; por dicho motivo suplicaba "*que habiendo por acusada la reveldía a los que no han comparecido, se sirva señalarles los Estrados del Tribunal y en su dia aprobar el espresado Patrimonio, erigiendo sus bienes en espirituales, y declararlos por congrua suficiente para el objeto á que el hijo de mi parte aspira*"; y al día siguiente el Lcdo. Cózar proveyó como se pedía y así se le notificó al solicitante. El 10 del mismo mes de octubre el procurador acusó a las personas que no habían comparecido en primer término y solicitó que el Lcdo. Cózar acusase la rebeldía, como así lo hizo ese mismo día. Lo mismo ocurrió los días 15 y el 19 de dicho mes, en que fue acusada la rebeldía de los no comparecientes por segundo y tercer término.

Tras este proceso, el mismo día 19 de octubre se pasó el expediente a informe del fiscal de ausencias y enfermedad del propietario Dr. don Ventura Salazar y Benítez, quien lo informó el 22 de dicho mes, poniendo algunos reparos, pues estimaba que faltaban algunos requisitos que documentar para que pudiese recaer la aprobación solicitada, a pesar de lo cual, el 5 de noviembre inmediato el gobernador eclesiástico Lcdo. Cózar dispuso: "*que debia aprobar y aprueba, en efecto, la referida escritura de fundación Patrimonial, admitiendo pª. su dotación el predio rustico que en dicho instrumento se describe y especifica; declarando, como realmte. declara, la espresada fundación, Titulo suficiente pª. que el enunciado D. Juan Garcia Afonso pueda ascender y ser promovido á los Sagrados ordenes*". Este auto definitivo fue notificado ese miso día al procurador Toledo y al fiscal de ausencias.

El 12 de dicho mes de noviembre, el procurador don Domingo Toledo expuso que como dicho auto se había notificado a las partes y en los estrados del Tribunal, y como no se había apelado, acusó a los no comparecientes en rebeldía definitiva, por lo que suplicaba que "*habiéndola por acusada, se sirva declarar dicho auto por consentido, no apelado y pasado en autoridad de cosa jusgada*" y ese mismo día el gobernador eclesiástico dio "*por acusada la rebeldía*". Y el 16 de ese mismo mes el procurador Toledo acusó la rebeldía definitiva, por lo que suplicaba que "*habiéndola por tal, se sirva proveer el declaratorio que solicité en mi citado pedimento por ser de justicia*", tal como se hizo ese mismo día.

Finalmente, el 22 de noviembre de 1860 el gobernador eclesiástico, provisor y vicario general de la Diócesis en sede vacante, vistos dichos autos instruidos por el procurador Toledo a nombre de don Juan García del Castillo, dictó su auto definitivo, en el que dijo que: "*debia de*

declarar y declara por consentido, no apelado y pasado en autoridad de cosa juzgada el difinitivo de cinco del presente folio veinte y nueve dorso; y en su consecuencia que debia mandar y mandó, se este y pase por su tenor, llevándose á efecto cuanto en el se previno". Ese mismo día el auto fue notificado en los estrados del Tribunal, así como al fiscal de ausencias y al procurador. Y el 26 de dicho mes se libró el título a favor de don Juan García Alfonso, que fue entregado a don Domingo Toledo.

Firma del Bachiller don Juan García Alfonso en 1869.

Bachiller en Artes, coadjutor de Santa Cruz y Puerto de la Cruz, párroco de Chipude, La Matanza y Granadilla, y estudiante de Derecho

Una vez que contó con la suficiente congrua, el 16 de marzo de 1861 don Juan García Alfonso recibió el Subdiaconado; el 5 de abril de 1862, el Diaconado; y, finalmente, el 14 de junio de este último año, en las témporas de la Santísima Trinidad, el sagrado orden del Presbiterado; todas las órdenes sagradas de manos de Fray Joaquín Lluch y Garriga, obispo de Canarias y administrador apostólico de Tenerife, y en la capilla de su palacio episcopal. Pero "*como quiera que por hallarse en vísperas de su examen del año escolástico que cursaba, de la festividad del Corpus que medió, partió para esta Isla desprovisto de sus títulos de Pbrô y de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa; habiendo quedado encargado el Sôr Secretario de Camara de S.S. Iltmâ. en remitirlos á este Gobierno*", por dicho motivo, el 30 de junio de 1862 elevó instancia desde La Laguna al gobernador eclesiástico de la Diócesis, "*en consideración á que no puede permanecer el que habla por mas tiempo fuera de su Pueblo*", suplicaba a dicha autoridad eclesiástica que "*se sirva disponer que desde luego se le examine en los Sagrados Ritos y Ceremonias de la misa dejando en esta Ciudad una persona de confianza que recoja el dicho titulo y licencia de celebrar, tan pronto lleguen á esta Secretaria*". El 1 de julio el Lcdo. don Pascual José Cozar dispuso que don Juan Antonio Rojas, Br. en Filosofía y Sagrada Teología, notario eclesiástico, cura castrense de La Laguna, beneficiado y maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, examinase a nuestro biografiado "*en los ritos y rúbricas del Sacrificio de la Misa*". Y así lo hizo éste el 3 de julio de 1862, encontrándolo "*en estado bueno para celebrar el Sacrosanto Sacrificio, cuando su Srîa tenga á bien concederle licencia para ello*". El 2 de julio se le remitieron los títulos de las distintas órdenes que había recibido.

Don Juan García regresó a su pueblo natal, en cuya iglesia celebró su primera misa, permaneciendo en ella durante algunos meses como colaborador del ya mencionado párroco, don Jerónimo Mora y Hernández, con cuya licencia celebró numerosos bautismos y desarrolló sus licencias de confesar, celebrar y predicar.

El 1 de octubre de 1862 recibió su primer destino, al ser nombrado teniente coadjutor de la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, cargo que desempeñaría acertadamente durante varios meses. Como curiosidad, en enero de 1863 contribuyó con 15 reales de vellón a la recaudación hecha entre el clero canario para los necesitados de la capital tinerfeña, a consecuencia de la epidemia de fiebre amarilla que azotaba dicha villa.

El 23 de marzo de 1863 se le expidió el título de coadjutor del Puerto de la Cruz, por traslado de don Victorino Gutiérrez a La Guancha. Por entonces obtuvo también el título de Bachiller en Artes, en el Instituto de Canarias de La Laguna, título que ya ostentaba el 16 de octubre de 1867.

En virtud de un decreto de 26 de marzo de 1864 fue nombrado cura interino de Chipude en La Gomera, en sustitución de don José Abad y León; al frente de esa parroquia permaneció durante dos años, hasta el 7 de octubre de 1866, en que fue sustituido por don Francisco Antonio de León. Curiosamente, el 1 de enero de este último año figuraba como coadjutor, entre los electores de la Sección 5ª (La Orotava) del Distrito electoral de Canarias.

Justo un mes después de su cese en La Gomera, el 7 de noviembre, se le nombró cura párroco de La Matanza, por haber marchado a continuar estudios su párroco don Enrique Medina, donde permaneció diez meses

Al año siguiente, el 27 de agosto de 1867, fue nombrado cura ecónomo de Granadilla de Abona por cese de don Juan Frías y Peraza, y tomó posesión de esa parroquia el 18 de septiembre. Encontrándose en este destino, estuvo encargado simultáneamente de la parroquia de San Miguel en varias ocasiones: el 20 de junio, del 10 al 11 de julio, y el 1 de agosto de 1869, por ausencia del párroco de ésta, que era el mencionado don Juan Frías y Peraza. El 29 de este último mes de agosto cesó como párroco de Granadilla, después de haber ejercido dos años en dicha localidad, pues el 20 de dicho mes había sido nombrado cura ecónomo de San Miguel.

Por entonces, en el curso 1868-69 estuvo matriculado en la Escuela Libre de Derecho de Canarias, radicada en la ciudad de La Laguna, pero no tenemos constancia de que obtuviese ningún título.

Ecónomo de San Miguel, coadjutor de Santa Cruz, El Hierro y La Laguna, y cura párroco ecónomo de Adeje

El poder desarrollar con plenitud su labor pastoral en el pueblo donde había nacido, constituyó una de las alegrías más grandes de su vida, al igual que para sus paisanos, que veían con orgullo el que un hijo de la localidad se hiciese cargo de la parroquia. Tomó posesión de ella el 4 de septiembre de 1869 y permaneció a su frente durante más de tres años, en los que también ejerció como mayordomo de la fábrica parroquial. En ese tiempo, el 28 de mayo de 1871 visitó la parroquia el obispo don José María de Urquinaona y Bidot, administrador apostólico de Tenerife. El 13 de noviembre de 1872 cesó en la parroquia del Arcángel San Miguel, con gran pesar suyo y de sus feligreses, quedando encargado de ella su primo don Clemente Hernández Alfonso.

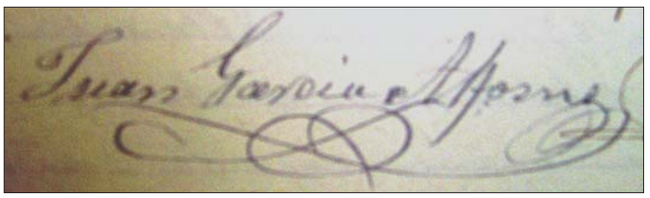

Firma de don Juan García Alfonso en 1918.

Posteriormente, don Juan García Alfonso volvió a ser nombrado cura ecónomo del pueblo de Granadilla de Abona y, como tal, estuvo encargado accidentalmente de la parroquia de San Miguel del 15 al 20 de septiembre de 1873.

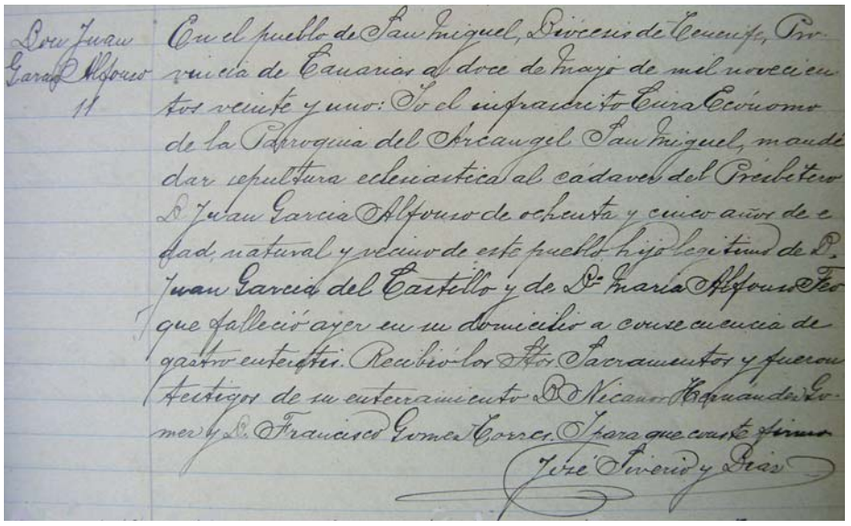

Don Juan García Alfonso

En el pueblo de San Miguel, Diócesis de Tenerife, Provincia de Canarias a doce de Mayo de mil novecientos veinte y uno: Yo el infrascrito Cura Ecónomo de la Parroquia del Arcangel San Miguel, mandé dar sepultura eclesiastica al cadaver del Presbitero D. Juan Garcia Alfonso de ochenta y cinco años de edad, natural y vecino de este pueblo hijo legitimo de D. Juan Garcia del Castillo y de Dª María Alfonso Feo que falleció ayer en su domicilio a consecuencia de gastro enteritis. Recibió los Sts Sacramentos y fueron testigos de su enterramiento D. Nicanor Hernandez Gomez y D. Francisco Gomez Torres. Para que conste firmo

José Siverio y Díaz

Partida de defunción del sacerdote don Juan García Alfonso (1921).

NOTAS:

1 Archivo Diocesano de Tenerife. Expedientes de clérigos, legajo 123, nº 5.

2 No existían registros anteriores a causa del incendio que sufrió el Archivo de hipotecas el año de 1841.

El siguiente destino que le conocemos fue el de coadjutor de la parroquia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, que desempeñó por segunda vez desde el 1 de abril de 1875 hasta el 1 de febrero de 1879. Más tarde pasó, también como coadjutor, a la Isla de El Hierro, cargo para el que fue nombrado el 14 de junio de 1881, en sustitución del fallecido don Isidro Barreda, y en el que cesó el 1 de noviembre del mismo año, siendo nombrado en su lugar don José Francisco Hernández y Ayala. Luego pasó a vivir a Santa Cruz de Tenerife y pocas semanas después, el 17 de diciembre de 1881, recibió el título de coadjutor de la importante parroquia del Sagrario Catedral de La Laguna, donde permaneció hasta el 1 de diciembre de 1882.

En los siguientes años de su vida don Juan García Alfonso no obtuvo destino, quedando adscrito como capellán a las parroquias de la mencionada ciudad; en ellas desarrollaba sus licencias ministeriales de confesar, celebrar, absolver de casos reservados y habilitar "*ad petendum*", las cuales le fueron prorrogadas por tres años el 23 de enero de 1883.

A principios de enero de 1885 recibió su más importante nombramiento, el de cura ecónomo de la Villa de Adeje, de cuya parroquia tomó posesión el 22 de dicho mes, permaneciendo a su frente hasta el 8 de mayo de 1892. En estos siete años se granjeó el aprecio de sus feligreses, dejando en la localidad imborrables recuerdos de su celo y laboriosidad. Desde esta parroquia, el 19 de septiembre de 1886 informó favorablemente la solicitud de Coronación Canónica para la Virgen de Candelaria, en su nombre y en el de sus feligreses. Y en julio de 1887 contribuyó con 20 ptas para el obsequio que la Diócesis de Tenerife pensaba hacer al Papa León XIII, por sus Bodas de Oro.

Tras cesar en la parroquia de Santa Úrsula de Adeje, nuestro biografiado ya no volvería a estar al frente de ninguna otra, alternando su residencia entre su pueblo natal y Adeje, como sacerdote adscrito a dichas parroquias, en las que colaboraría con los diferentes titulares de las mismas y con cuyas autorizaciones ejercería sus licencias ministeriales, que le fueron prorrogadas de nuevo el 23 de diciembre de 1892. A pesar de que en 1894 figuraba como coadjutor del Sagrario Catedral de La Laguna, continuaba residiendo en San Miguel, de donde prácticamente ya no se movería.

No obstante, como dato curioso, el 30 de marzo de 1909 fue nombrado presidente suplente de la mesa electoral de la Sección única de Adeje, por la Junta municipal del censo electoral de dicha villa; y el 15 de septiembre de 1912 fue nombrado por la misma Junta adjunto primero de la mesa del colegio electoral de la citada Sección. Luego, del 29 de julio al 10 de agosto de 1914, quedó encargado accidentalmente de la parroquia de Santa Úrsula de Adeje, por ausencia del párroco don Eulogio Gutiérrez Estévez. Años más tarde, entre el 22 de febrero de 1918 y el 17 de octubre de 1919, celebró varios bautismos en la iglesia de San Miguel Arcángel, con licencia y por ausencia del ecónomo, don José Siverio Díaz.

El anciano sacerdote y bachiller don Juan García Alfonso falleció en su domicilio de San Miguel de Abona el 11 de mayo de 1921, a consecuencia de gastroenteritis, cuando contaba 85 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia del Arcángel San Miguel por el cura ecónomo don José Siverio y Díaz, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Nicanor Hernández Gómez y don Francisco Gómez Torres. Su sepelio constituyó una sincera manifestación de duelo popular, pues a él asistieron la mayor parte de sus paisanos, que querían rendir así su último homenaje al que había sido siempre su firme valedor, tanto de sus intereses morales como humanos.

El 25 de ese mismo mes de mayo, *Gaceta de Tenerife* se hacía eco de su muerte y de su entierro, en sus "*Notas tristes. Fallecidos en la isla*": "*En el pueblo de San Miguel, y a la avanzada edad de 85 años, ha dejado de existir el venerable sacerdote don Juan García Alfonso (q. s. g. h.), que vivía en dicha localidad con sus familiares. / No obstante sus años, asistía diariamente a la iglesia y celebraba el santo sacrificio de la misa con recogido espíritu y santa unción. / Su entierro, que fue una verdadera manifestación de duelo, expresiva del cariño que allí se le tenía, fue presidido por el venerable párroco arcipreste de Granadilla y los de Arona y este pueblo, y el féretro conducido al cementerio en hombros de sus familiares. / Reciban éstos, con tan triste motivo, la expresión de nuestro verdadero sentimiento*".

También el *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife* correspondiente a mayo-julio (números 4-6) recogió el fallecimiento de nuestro biografiado, en una escueta nota necrológica: "*El 12 de Mayo y a los 85 años de edad, pasó a mejor vida el Pbro. D. Juan García Alfonso, en su pueblo natal de S. Miguel de Abona. / Había desempeñado por muchos años el cargo de Ecónomo de la Parroquia de Adeje en la que dejó imborrables recuerdos de su celo y laboriosidad*".

Como curiosidad, en 1929, don Juan aún figuraba entre los principales propietarios del municipio de Vilaflor, donde sus herederos pagaban de contribución 25,80 ptas por rústica.

Octavio Rodríguez Delgado
Profesor titular de la Universidad de La Laguna

EL POZO DE TAJAO:
PATRIMONIO HISTÓRICO Y PAISAJÍSTICO DE ARICO

Iván González Gómez
Historiador y arqueólogo

La zona costera de San Miguel de Tajao, antiguamente denominado Tabaibarril, no estuvo habitada hasta el siglo XIX, momento en el que se tiene constancia de la existencia de algunas viviendas, en la zona de La Caleta, relacionadas con la actividad de la pesca, que aprovechaban la orografía de la zona para tener embarcaderos naturales y el agua que le proporcionaban los pozos existentes. La progresiva salinización de estos pozos, unido a la aparición de nuevos manantiales en la zona de Tajao, hizo que éstos se trasladaran y situaran sus casas en este lugar. Los primeros embarcaderos fueron utilizados para la pesca y el transporte de carga y de personas, como puerto de cabotaje.

Uno de los barrancos que desembocan en esta costa es el de Vijagua. De amplio cauce, conserva en sus alrededores diferentes muestras de antropización que permiten reconstruir la actividad generada en este entorno en el pasado. El arco de Vijagua cuenta con material arqueológico aborigen en su contexto que nos sitúa en la época de los guanches, en la que este espacio pudo funcionar como hábitat de los mismos. La existencia de canteras a ambos márgenes del barranco, hace referencia a una época no muy lejana en el tiempo, siglos XIX y XX, en la que la piedra era el elemento principal de construcción de las infraestructuras, sobre todo agrarias, de esta zona. Entre estos yacimientos arqueológicos y etnográficos, resalta el pozo de Tajao. Este pozo está situado en el margen derecho de la desembocadura del barranco, a trescientos metros de la línea de costa y a nivel del mar.

Siguiendo el estudio que Eduardo Pedro García Rodríguez ha hecho sobre el pozo, las características principales que presenta son las siguientes: El brocal es de forma circular, y dispone de una rampa escalonada de acceso. Las medidas son: 4´70 metros de diámetro, escalera, 3 metros de largo desde el arranque de la misma hasta la boca del pozo y 1´80 de ancho. Las paredes del pozo están construidas con piedras irregulares por el sistema de “piedra seca”, es decir, sin ningún tipo de argamasa. Las caras más planas configuran el interior de la construcción y cubre hasta aproximadamente la boca del pozo. A partir de ahí, continua la pared hasta una altura de 2´50 metros sobre el nivel del suelo; esta pared esta compuesta de piedras volcánicas y bloques de toba dura y es de construcción mucho más reciente dado que se pueden apreciar huellas de herramientas metálicas dejadas en las caras planas de las mismas.

Actualmente, el pozo se encuentra cegado por escombros hasta una altura de 2´80 metros cerca de la boca. Los restos de la pared exterior que aún quedan en pié consisten en un paño de unos 3 metros de largo por 2,5 de alto, y unos 0´60 de ancho en el sector suroeste del pozo, el resto de la pared está desmoronada y sus restos esparcidos por los alrededores. Posiblemente, rodear la boca del pozo con este muro respondería a la necesidad de evitar que el pozo fuese anegado con las aguas corrientes y escombros arrastrados por estas como consecuencia de las lluvias. Esta construcción en su día pudo haber estado techada y quizás haber tenido puerta de acceso, según se desprende de una serie bloques rectangulares perfectamente tallados que están esparcidos cerca del lugar de inicio de la esca-

lera y en lo que se puede apreciar unas entalladuras labradas en las mismas.

El pozo de Tajao constituye uno de los elementos patrimoniales más emblemáticos de Arico. Su importancia histórica radica en su ubicación y el ser ejemplo de esa lucha en el pasado del hombre contra el medio en la búsqueda de agua para la supervivencia de las personas que aquí establecieron su vida. La permanencia de este pozo, es el recuerdo de esta lucha y la razón por la que hoy en día existe este pueblo llamado San Miguel de Tajao. Es un recuerdo de una época en la que la existencia de agua en un lugar determinaba las posibilidades de ocupación del espacio.

Además, es otro ejemplo más de los distintos usos constructivos que ha tenido la piedra en el pasado y presente de Arico. La piedra como elemento principal en la construcción de las infraestructuras necesarias para la pervivencia de las gentes de este lugar. Una piedra, que bien modelada, no necesitaba del uso de ningún tipo de argamasa para la solidez de la edificación. La conservación del pozo permite estudiar y conocer esta técnica constructiva y el funcionamiento de este tipo de estructuras para la obtención de agua potable en un clima tan seco como el del sur de Tenerife.

El pozo de Tajao ha sido y está siendo objeto de investigación por parte de historiadores que buscan su posible vinculación con los guanches e incluso hay autores que lo vinculan con el posible pasado fenicio de la isla. Teorías muy controvertidas pero que, sin duda, forman parte de la actividad investigadora de los profesionales del estudio de nuestro pasado.

Otro de los aspectos a tener en cuenta, es el entorno en el que se encuentra y las posibilidades interpretativas con que cuenta esta parte del barranco. Desde los restos aborígenes encontrados en la zona del arco de Vijagua y cuevas aledañas, las canteras de extracción de piedra, los restos de estructuras de comercialización de la roca ariquera, etc. nos permiten tener una visión de la importancia que ha tenido este espacio en el pasado y nos brinda la posibilidad de ver los barrancos como un ente vivo y generador de patrimonio y vida.

El pozo de Tajao es un elemento que forma parte de la historia, el patrimonio y el paisaje de Arico. El nivel de conservación es malo y su recuperación permitiría desarrollar una labor didáctica sobre nuestro pasado que nos lleve a conocer un poco más como vivían nuestros antecesores. La reconstrucción histórica de un lugar se hace a partir de los restos bien conservados de su pasado y el pozo de Tajao es, sin duda, uno de estos vestigios que permiten desarrollar este tipo de investigación para posteriormente poner en conocimiento de la sociedad su valor e importancia.

El pozo de Tajao ha sido y está siendo objeto de investigación por parte de historiadores que buscan su posible vinculación con los guanches

Un paseo por la Biblioteca Municipal

EL TERCER GEMELO
DE KEN FOLLETT

Una injusticia hecha al individuo,
es una amenaza hecha a toda la sociedad.
Barón de Montesquieu

Si buscas una lectura para distraerte, poco complicada y que al mismo tiempo te enganche desde el primer momento, “El tercer gemelo” de Ken Follet puede ser una buena elección. Con una trama intrigante y personajes que van desde ciudadanos comunes, pasando por jóvenes científicos y llegando hasta autoridades académicas, empresarios y políticos que llegan a la perversidad, te enfrentarás a una apasionante aventura.

Una joven científica inteligente y preparada lleva a cabo un proyecto de investigación sobre la formación de la personalidad y las diferencias o similitudes entre gemelos. Mientras desarrolla su trabajo, dos gemelos físicamente idénticos pero uno estudioso, bondadoso y considerado y el otro violento e inmoral. Aun así, el descubrimiento más interesante es que son nacidos de madres distintas. A partir de allí, su investigación se llena de dificultades profesionales y a la vez, con una gran necesidad de confiar ciegamente en alguien. Es una pesadilla en la que debe detener poderosos intereses políticos y económicos, no solamente para continuar con su vida personal y profesional, sino para destruir la penosa trama de clonación de seres humanos, algo… que no será nada fácil llegar a demostrar.

Fotonoticias

PROYECTO PLENO JUVENIL

El Pleno Juvenil 2012 ha estado dirigido a estudiantes de 4º de la ESO del IES San Miguel durante el mes de noviembre. La propuesta se estableció en tres fases: las dos primeras consistieron en dos charlas "La Constitución como contrato social" y "¿Cómo influye la administración en nuestro día a día?". Además, en estas dos fases se recopilaron una treintena de preguntas que el colectivo juvenil planteó directamente a los concejales y concejalas en la mañana del miércoles 5 de diciembre, con motivo de la víspera del Día de la Constitución Española. Y en la tercera fase, una cuarentena de estudiantes visitó el salón de pleno del ayuntamiento para obtener la contestación a sus preguntas.

Este tipo de propuestas sirven para acercar el ayuntamiento al grupo de jóvenes, creando canales de participación social directa que permitan al colectivo estudiantil plantearse preguntas o dudas relacionadas con todo lo que ocurre en su municipio. Los objetivos del proyecto consistieron en la promoción de valores democráticos y en el fomento del activismo social.

EXPOSICIÓN DEL BELÉN MUNICIPAL

Las Concejalías de Cultura y Fiestas presentaban el pasado 5 de diciembre el tradicional Belén Municipal en el Museo Casa de El Capitán. Este año se ha querido dar importancia al nacimiento y por ello se ha jugado con la creación de perspectiva, situando a los personajes principales en el primer plano de un escenario que simula las ruinas de la ciudad de Belén.

Desde el Ayuntamiento de San Miguel de Abona se ha pretendido mostrar la tradición y la esencia de estas fiestas. Por ello, este año destaca la representación de un paisaje nevado compuesto por diversas montañas y un acantilado, todas ellas realizadas con materiales reciclados. Así, se invita a todas las personas interesadas a visitar este Belén, resultado de varias semanas de trabajo intenso en el que se ha puesto mucha ilusión. Las visitas podrán hacerse hasta el próximo 11 de enero en horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas y de 16:30 a 19:30 horas.

CARROS DE SAN ANDRÉS

El Ayuntamiento de San Miguel de Abona, a través de la Concejalía de Juventud, ha celebrado un año más, la tradicional bajada de carros de San Andrés. Durante la noche del 29 de noviembre, más de 300 personas se dieron cita en las inmediaciones de la Calle Constitución, frente al colegio, donde además una docena de carros fabricados de manera artesanal hicieron las delicias del público asistente. Además de la tradicional Bajada de Carros, la actividad estuvo acompañada de comida típica de esta época del año y las actuaciones folklóricas de las Parrandas del municipio.

Desde el consistorio se está apostando por este tipo de actividades con las que se pretende acercar a los más jóvenes del municipio las tradiciones arraigadas de nuestros mayores a la vez de disfrutar de una noche de convivencia y participación social a través de nuestras costumbres.

JORNADAS SOBRE DISCAPACIDAD "CAMBIA TU ACTITUD, CAMBIA TU VIDA"

La Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de San Miguel de Abona celebró recientemente las Jornadas de Discapacidad bajo el lema "Cambia tu actitud, cambia tu vida", en apoyo a la realidad y las demandas de las personas con discapacidad y sus familias.

Esta iniciativa, coincidió con la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad y ante la necesidad de entender las cuestiones y los derechos relacionados con la discapacidad y los beneficios que se derivarían de la integración de estas personas en todos y cada uno de los ámbitos de la vida. Con estas Jornadas se ha querido aportar un granito de arena para intentar solucionar la problemática que en muchos casos se plantea con la discapacidad, donde se reflexione sobre la necesidad de que todos y todas tengamos el mismo acceso a nuestros derechos.

En su primera edición, las Jornadas "Cambia tu actitud, cambia tu vida" contaron con las ponentes Yésica Trujillo y Ana Vanesa Pérez, psicólogas de la Asociación OROBAL, además de con los testimonios tanto de personas con discapacidad como de sus cuidadoras y cuidadores.

SAN MIGUEL DE ABONA, UN PASEO POR SU HISTORIA

Las Concejalías de Cultura-Área de Patrimonio Histórico y Turismo publicarán próximamente la segunda edición del documento informativo San Miguel de Abona, un paseo por su historia, revista de bolsillo en la que se recogerán muchos de los aspectos patrimoniales con los que cuenta el municipio sanmiguelero. Se pretende así aunar esta información en un mismo soporte, potenciando de esta manera un turismo cultural y de ocio, a la vez que dando a conocer todos y cada uno de los lugares de San Miguel de Abona, desde la costa, pasando por el casco histórico hasta la zona de monte.

En este sentido, ambas concejalías realizan anualmente una serie de actividades que se engloban en una programación ajustada a las demandas sociales, con el objetivo de difundir nuestra historia y nuestras tradiciones, tanto entre la comunidad sanmiguelera como entre visitantes de otros municipios o turistas.

Lo que se pretende con ello es mejorar el conocimiento y la participación en las actividades culturales, favoreciendo la implicación de aquellas personas que optan por ofertas de ocio diferentes.

FITUR 2013

San Miguel de Abona estará representado nuevamente en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) que se celebrará el próximo mes de enero en Madrid. Así, desde la Concejalía de Turismo se ha estado trabajando en la edición de diferente material publicitario que permita la difusión del municipio como destino turístico. Calendarios, Fotografías en 360º o pósters panorámicos, entre otros. Igualmente, se pretende promocionar los Bonos-Oferta que ha sacado conjuntamente el Ayuntamiento de San Miguel de Abona con los diferentes complejos hoteleros de la zona y campos de Amarilla Golf y Golf del Sur.

Este año se pretende, de manera específica, promocionar los dos campos de golf, Golf del Sur y Amarilla Golf. Por tal motivo, se pretende fomentar la zona de Costa San Miguel, bajo el eslogan "Costa San Miguel a 27o", haciendo alusión a la temperatura medial anual que se registra en la costa sanmiguelera, lo cual debe suponer un incentivo más para el turismo se desplace hasta este municipio.

Ondas Deportivas

por Álvaro Toledo

Melisa Negrín Alonso

Ondas deportivas, fiel defensor a ultranza de lo que es el Deporte Base, sea en el deporte que sea, se toma la libertad de opinar sobre un tema tan delicado como lo es la sociedad infantil y juvenil que adolece de algunas actitudes y que, por lo general, no deberían de echarse en falta en la formación de los jóvenes de hoy en día, donde por tener, lo que se dice tener, lo tienen casi todo.

Pero, pero, es ahí donde toma poder la idiosincrasia de la sociedad actual que tanto daño está haciendo en el Deporte Base restando, como ya dije, actitudes en los noveles deportistas. Pero, es lo que se ha sembrado.

Melisa lleva dos años de entrenadora de la U.D. Las Zocas.

Algunos lectores se preguntarán qué es lo que me ha llevado a este pensar y, créanme, que tiene una respuesta más que obvia pues, con sólo sentarse una mañana de sábado o domingo en cualquier campo de fútbol ya obtendrían la respuesta. Y lo peor no es lo que ocurre dentro del rectángulo de juego, sino lo que aportan algunos padres y familiares desde la grada. Claro está que, puestos a pensar, llegas a la conclusión de que el mal de la misma no es producto de una sociedad desatinada o de algún deportista mal encaminado, no, no señor, es algo mucho más profundo, algo que tiene que ver con la sociedad que hemos creado, donde los valores éticos y personales, se pierden como charco de agua sobre un manto de lava.

Por muy feo que parezca o por incomodo que sea a la hora de enfrentarlo, no deben los dirigentes deportivos y entrenadores girar la cabeza para el otro lado y no querer ver actitudes dentro y fuera del campo que enturbian la imagen de un club y de un pueblo. Dos palabras oportunas, en un momento oportuno, suelen repercutir en la actitud de los más jóvenes, más aún si éstas van dirigidas de forma sutil y con respeto hacia la grada, a padres y familiares, que en muy buena parte son los causantes de los altercados y trifulcas en los recintos deportivos.

Ondas Deportivas quiere dejar claro que esta reflexión no está dirigida en ningún momento a actos acaecidos en el municipio, es más, creo que en la actual temporada, y por la información que tengo, no ha habido motivos que reseñar, excepto casos muy puntuales que no han pasado a más.

¿ENTRENADORA, EDUCADORA, PSICÓLOGA...?

En esta ocasión, la invitada a esta página es un caso poco habitual pues no es muy común ver a una mujer entrenando a un equipo de fútbol base: se trata de la joven Melisa Negrín Alonso, que ya lleva 2 años en este mundillo entrenando en la U.D. Las Zocas, donde según ella se siente muy a gusto por el trato que recibe de la directiva y del resto de entrenadores de la base.

De la pequeña charla entre Ondas Deportivas y Melisa se pueden sacar muchas conclusiones, y sacar nuestra propia opinión, pero como norma habitual dejamos que sea la invitada quien, a través de un pequeño cuestionario, se manifieste, dando respuesta al mismo, en un apartado deportivo y otro personal.

¿A qué edad te iniciaste en el fútbol? Empecé a entrenar a los 12, pero a jugar a los 13 años.

¿Dónde y cuántos años le dedicaste? Me inicie en la U.D. Las Zocas de féminas y luego pasé por el "Raqui" San Isidro, Médano, Virgen de la Luz de Guía de Isora y Granadilla, donde lo dejé a principios de la temporada 2011/2012, con lo cual fueron unos 13 años y medio.

¿Tuviste alguna lesión? No, sólo recuerdo en El Médano, un esguince en el tobillo derecho, nada grave.

¿Por qué dejaste el fútbol? Entre que ya no me divertía tanto como al principio y algunas molestias en la columna…, pero no descarto volver a darle alguna patada al balón, el gusanillo sigue vivo.

¿Tienes titulación deportiva? No.

¿Te hace ilusión sacar el primer nivel de entrenador? Sí, es una de mis metas.

¿Cuándo y por qué decidiste meterte en este mundillo? Fue la temporada pasada, cuando me ofrecieron entrenar al alevín de Las Zocas, ya que carecían de entrenador. Cierto fue que me llamó mucho la atención. También reconozco que fue duro al principio, pero nos divertíamos tanto los niños como yo, y eso era lo importante.

¿Te sientes a gusto y apoyada entrenando en el club? Si, mucho, la verdad es que son muy amables conmigo y me apoyan bastante.

¿Te gustaría entrenar a una categoría superior? No, no, lo máximo alevines, de ahí para abajo..., ¡Me gustan los niños!

¿Un referente como entrenador? No tengo un referente, solamente intento enseñarles lo que yo he aprendido en el fútbol en todos estos años.

En cuanto a material deportivo ¿el club está surtido? Sí.

En el fútbol ¿a qué aspiras? De momento estoy centrada en los niños, pero me gustaría que arreglaran el campo de Aldea y poder entrenar a un equipo en mi pueblo.

¿Cómo ves el nivel arbitral? Bueno, hay de todo un poco.

En el fútbol se pasan buenos y malos momentos… ¿Has vivido alguno que no quisieras recordar? Sí, haberlos los hay, pero el que más me dolió fue en la primera final que jugué con Las Zocas en el campo del Marino, donde perdimos por 1-0, y a la que yo marcaba fue la que marcó el gol.

Viendo la labor que realizas... ¿qué te considera? ¿entrenadora, educadora, psicóloga? De todo un poco, creo que todo viene en conjunto... Los entrenas, los educas y en las derrotas el aspecto psicológico es fundamental.

¿Del 1 al 10 qué puntuación le darías al apartado psicológico dentro del fútbol Base? Le daría un 8 o un 9, pues creo que ese apartado es muy importante en el fútbol base.

¿Qué le pides a los padres que acuden a ver a sus hijos jugar? Que los apoyen y los animen porque son niños y es lo que necesitan. ¡Ah!, y que entiendan que todos los niños tienen que jugar, aunque eso nos lleve a perder.

En la sociedad actual ¿qué sobra en el fútbol? Las peleas, los malos modales, querer tener demasiado protagonismo.

En el apartado personal la joven se sintió muy a gusto, soltándose la melena y sacando a relucir lo que la timidez no le deja habitualmente.

¿Un ídolo? Futbolísticamente, mi prima Yoana, siempre ha sido mi modelo a seguir en el fútbol, y en lo personal, mi madre, por todo lo que ha superado.

¿Simpatizas con el...? F.C. Barcelona.

¿Color? Azul.

¿Una flor? La rosa.

¿Libro? Rebelde, del autor Manuel L. Alonso.

¿Una comida? Arroz a la cubana

¿Se te da la cocina? Bueno, bueno, algo se me da, sobre todo con los segundos platos. **¿Con qué plato tratarías de conquistar a tu príncipe azul?** Con pasta, aunque lo mejor un buen postre de chocolate o de café

¿Una Película? Titanic.

¿Música? De todo un poco, pero, tilín, tilín, el pop.

¿Un coche? Peugeot 206 azul.

¿Un perfume? Black XS.

¿Nombre femenino? María Candelaria.

¿Masculino? Domingo

¿Qué te dice… la política? La política, la política, política..., ¿eso qué es?

¿Qué te llevarías a una isla desierta? Si pudiera a mi familia, soy muy familiar.

¿Tu último viaje? A Las Palmas.

¿Una ciudad que te gustaría visitar? París, Roma.

¿Un lugar al que nunca irías? Madrid, no es un sitio que me llame la atención (risas). De verdad que se nota mucho que soy del Barça.

No, no, ¡qué va!, como tu prima Yoana ¿Un momento de tu vida que no quieras recordar? Sí, el fallecimiento de mi padre cuando yo tenía 11 años

¿Crees en el amor? Sí

¿En la amistad? Sí.

¿Y en el dinero? También, también, pero, ¿donde está…?

¿En alguna ocasión te han roto el corazón? Como a casi todo el mundo. Pero hay que levantarse.

¿Una deuda pendiente? Independizarme., aunque hasta los 55 hay tiempo. Digo yo, ¿no? (risas)

¿Envidiosa? No.

¿Romántica? Sí.

¿Tímida? Mm…, sí.

¿Celosa? Sí, sí. Pero que no se entere nadie.

La joven entusiasta del balón pie sueña como todos los que se meten en ese mundillo, y más aún si te gusta, en poder tener un día su credencial, aunque sólo sea el Nivel 1, y poder enseñar lo que llevas dentro y lo que ha adquirido a base de dedicación y tiempo.

CONCEPCIÓN GARCÍA SUÁREZ: DE ALCALDESA EN SANTIAGO DEL TEIDE A MAESTRA EN TAMAIDE

Concepción García Suárez. Alcaldesa en Santiago del Teide.

Concepción García Suárez, lagunera de nacimiento, terminó sus estudios de Magisterio a finales de la década de los años veinte del pasado siglo, desde entonces se dedicó a la docencia, con una corta experiencia en una escuela del Sur de Tenerife en 1927, cuando estuvo unos meses en Tijoco, en Adeje. Después de impartir diversas clases particulares en Santa Cruz de Tenerife recala en la escuela mixta de Arguayo, Santiago del Teide, a la que se incorporó en el curso académico 1931/32, y donde permaneció hasta su traslado a la escuela mixta de Tamaide, en San Miguel de Abona, comunicándose su cambio en marzo de 1933, tomando posesión en julio de este mismo año, y donde permaneció hasta su jubilación en 1973.

En ese período que ejerció la docencia en Arguayo formó, por un espacio corto de tiempo, parte de la Comisión Gestora que presidió el Ayuntamiento de Santiago del Teide. Como otros tantos municipios que no habían podido realizar elecciones, y hasta tanto no se efectuasen, se preveía la constitución de comisiones gestoras que gobernasen la vida municipal. Estas comisiones las constituían tres miembros: un representante de Estado, maestro, miembro de correos o telégrafos, etc.; un obrero y un contribuyente. Los tres componentes de la constituida en Santiago del Teide fueron: Concepción García Suárez, Agustín González Forte y José Navarro Martín. Tomando posesión de su cargo, de primera y única Alcaldesa hasta el momento de este pueblo, el 5 de febrero de 1933. Tal como consta en el artículo que le dedica el Colectivo Cultural Arguayo, en el primer número de la revista Chinyero, perteneciente al año de 1996.

Su permanencia en el cargo fue breve, estuvo al frente de esta alcaldía hasta el 10 de mayo de 1933, cuando en sesión municipal se renuevan los cargos asumiendo el cargo de alcalde Leoncio Gorrín Rodríguez, a quien acompañaban Francisco Abreu, como primer teniente de alcalde; Antonio Gorrín Lorenzo, como segundo teniente de alcalde; y como síndico, Manuel Pérez Gorrín. En este corto periodo, y tal como se informa en la prensa de la época, *durante el poco tiempo que ha desempeñado dicho cargo ha procurado proceder siempre con imparcialidad y rectitud, y como se ha interesado por los problemas locales, al par que gestionado y obtenido algunos beneficios, es por lo que su salida del Ayuntamiento ha sido muy sentida*. En la sección citada se le concede un voto de gracias por la gestión realizada al frente de la Alcaldía.

En un discurso que pronunció en Tamaimo, tal como se recoge en la revista Chinyero, se planteaba resolver algunas necesidades acuciantes, la comunicación y el agua. *Yo de vosotros sólo deseo colaboración, ayuda espiritual, para salir adelante y satisfactoriamente de este marasmo en el que me he metido.*

En mi reciente visita al Gobernador Civil le expuse la aguda crisis de trabajo que se siente en estos pueblos y de la necesidad de redimirla cuanto antes. Traigo una buena impresión sobre este primordial asunto.

En mi entrevista con el Presidente del Cabildo creo haber conseguido la inconseguible, lo más necesario a mi juicio: la inmediata continuación de la pista a Tamaimo y la conducción del agua para el abasto público del sediento pueblo de Arguayo.

Uno de sus logros fue el de abastecer de agua potable al barrio en el que habitó y del que sabía muy bien las penu-

Concepción García Suárez, con alumnas de la Escuela de Tamaide.

rias que padecían sus habitantes para poder proveerse de agua, por la que tenían que caminar varias horas para acarrearla hasta sus casas. Fue su iniciativa la que palió en parte esta demanda, con la instalación de una tubería que la trasladara desde Santiago del Teide. Su gestión inició el proceso para su instalación, que se remató cuando ya residía en San Miguel de Abona, el 30 de noviembre de 1933. Día de júbilo para sus vecinos, que dejaron atrás las penurias pasadas en los caminos.

Y su traslado a la Escuela Mixta de Tamaide, de reciente creación en este barrio que por estas fechas superaba los doscientos habitantes, fue el inicio de un caso atípico en la enseñanza en el Sur de la Isla donde se producían incesantes rotaciones, además de continuas ausencias del profesorado, quedando desasistidas durante largos periodos. Eran puestos no deseados por su lejanía y deplorables comunicaciones, por lo que el trasiego de maestros era continuo. Concepción García Suárez, doña Concha como se le conocida y admiraba, se estableció en el pueblo, donde se casó con Eladio González Galván, donde tuvo sus tres hijos, y donde siguió impartiendo la docencia hasta su jubilación en 1973. De esta década de los años treinta creemos que es la imagen que recoge a esta maestra con un grupo de sus alumnas.

Y en la escuela de Tamaide permaneció durante cuarenta años. En julio de 1973 se le tributa un homenaje en su San Miguel de acogida, en el que dejó algo más que su imborrable huella. En la tarde del día 22 de julio impartió su última lección, en la escuela a la que le aportó toda una generosa vida. Por sus manos pasaron tres generaciones de sanmigueleros, y allí estaban una gran parte de esos antiguos alumnos, junto a las autoridades, a los compañeros de magisterios, a sus amigos. Allí se encontraban, agradeciéndole con palabras, con presencia, con emotividad, acompañándola en su penúltimo magisterio, que impartió con entrecortadas palabras, con emoción, inculcando perseverancia, dando ejemplo del saber ser y estar, ese modelo por el que transitó hasta su muerte, en 2001, en el regazo de su San Miguel del alma.

Después dejaron atrás la escuela para trasladarse a la Parroquia de San Miguel Arcángel donde se ofició una santa misa, por parte del párroco Miguel González Díaz, que también se ilustró de su magisterio y que en esos momentos lo era de la Parroquia de La Cuesta. Después en la plaza otro reconocimiento por parte de sus alumnos, con la disertación del abogado Ramón Fumero Dorta, a quien fue su primera maestra. Cerrando el acto el entonces teniente de alcalde, Pantaleón Hernández. Los agasajos continuaron con una cena en un restaurante, donde se reunieron representantes de educación, municipales y toda una extensa hornada de antiguos alumnos. En este último acto, además de una larga lista de recuerdos, se le impuso, por parte del Inspector Jefe de Educación General Básica, Bartolomé Nieto Baena, la insignia de oro del Magisterio.

Doña Concha fue alcaldesa de Santiago del Teide, en una época que en el Sur era sinónimo de pobreza y miseria, de aislamiento y olvido, de subsistencia pura y dura. *Doña Concha* impartió la docencia en dos barrios desconocidos, Arguayo y Tamaide, a los que había que buscar en un buen mapa, a los que había que trasladarse a pie o sobre los dóciles lomos de bestias. Lugares que disponían de unos cientos de vecinos más preocupados en dar el imprescindible alimento a su descendencia que en procurarles educación. Dos barrios humildes, con escasos recursos, a los que llegó una joven maestra que supo granjearse el cariño de sus gentes, que supo ganarse el respeto y el eterno recuerdo de sus alumnos, de toda persona que la trató.

Marcos Brito

LA CASA EL GATO:
DESCRIPCIÓN DE UN LUGAR PRIVILEGIADO EN EL MEDIO RURAL

La casa El Gato se encuentra en la ladera de la montaña de El Roque, en el margen derecho del cauce del barranco El Mantible. Consta de una sola planta, distribuida ésta en dos cuartos, con dos puertas independientes: una de ellas de dos hojas y otra de una sola. Se observa que en años anteriores estos dos cuartos se comunicaban por el interior. Los cimientos son el propio firme, tomando estos como base. Los muros de carga son de 60-70 cm de espesor y constituyen los elementos de soporte a la vez que limitan las dependencias, los muros son de cantos con los mampuestos de piedra y barro de la zona.

La cubierta es de dos aguas, como la mayoría de las casas en el medio rural. Ésta comienza sobre los muros con la hilera (madera que bordea todo el muro), los par o hibrones, que se apoyan en la viga central y que hacen el entramado de madera de tea para colocar encima las tejas de barro cocido. Algo curioso y a tener en cuenta es que en lo que pudo ser la habitación se encuentran dos tirantes que sujetan y dan más rigidez a toda esta estructura.

La puerta es de tea, como toda la madera empleada en la casa, ésta era trabajada con mucho esmero, ya que estaba al alcance y a la vista de los transeúntes que recorrían a diario el camino de La Hoya. Los laterales del hueco de la puerta se abocinaban para que entrara más luz y para que las corrientes de aire no la cerrasen, las hojas de las puertas giraban sobre los quiciales, que eran unas piezas de hierro colocado sobre el umbral o chaplón (pieza de cantería) donde entra el bullón inferior de la puerta, y el superior entra en un hueco hecho en el dintel de madera.

El ventanillo: sólo tiene uno de tea y abocinado con la intención de que entre más luz.

El suelo en la habitación tiene loza chasnera, sacada probablemente de la cantera que estaba en el barranco de La Orchilla. Sin embargo, en el otro cuarto no presenta indicios de haber tenido loza en el suelo pero sí un borde alrededor de piedra de tosca para que se echasen las cabras; en el entorno podemos encontrar otro tipos de corrales y varias huertas construidas de piedra.

La casa El Gato fue usada por muchos cabreros que encerraban sus cabras después de caminarse todas las laderas de los alrededores, para luego ordeñarlas y hacer queso. Les puedo asegurar que esta casa en el medio rural, se encuentra en uno de los lugares más privilegiados de nuestro municipio, ya que está en la falda de la Montaña de El Roque o Roque de Jama (monumento natural), lindando con el Caserío y la Fuente de La Hoya, las cazoletas y grabados rupestres de nuestros antepasados los guanches y el Camino Real que comunicaba a los pueblos del sur de la isla. Desde aquí. les invito a recorrer el Camino Real de La Hoya y poder disfrutar de todo lo que a su paso nos encontramos.

Francisco Miguel Donate González

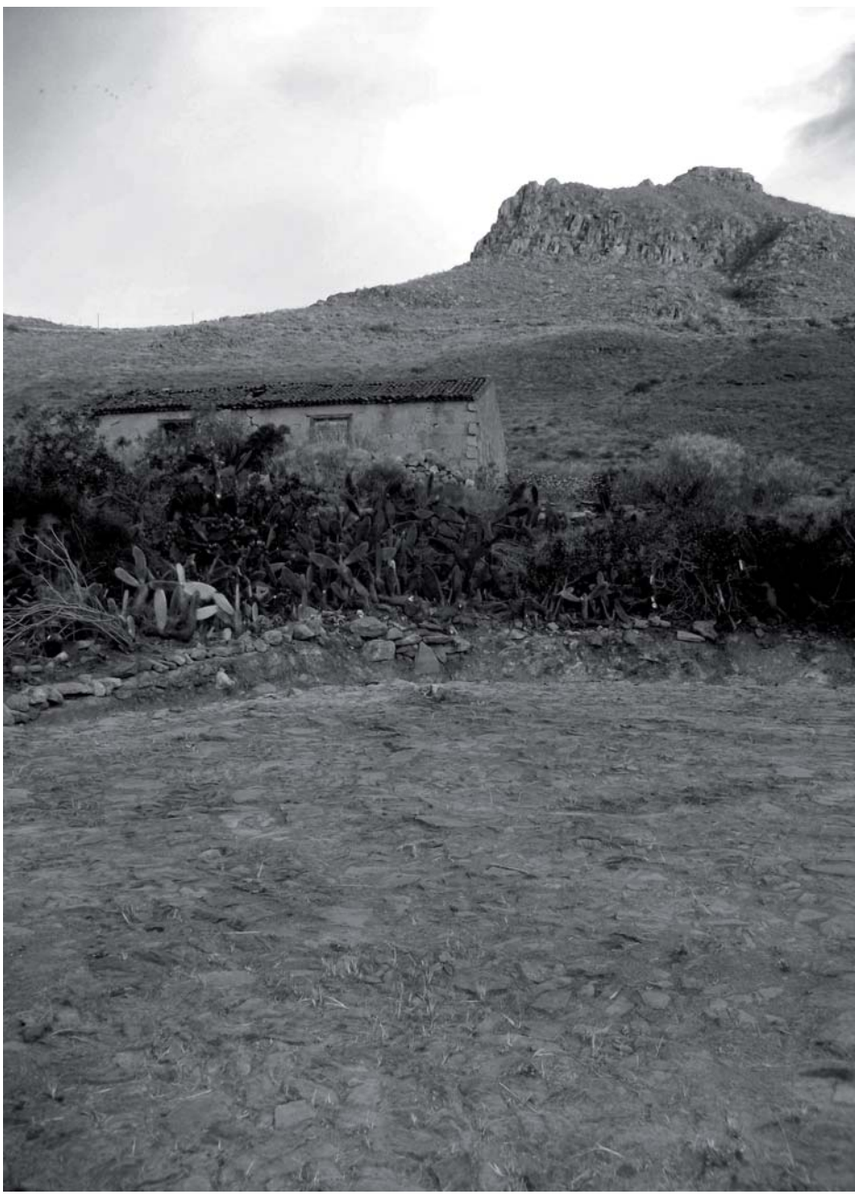

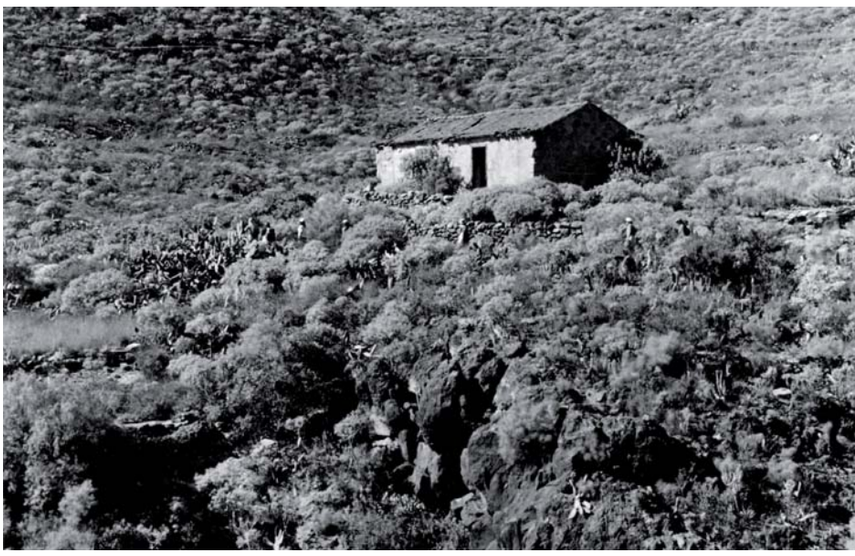

FESTEJOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN

La celebración de los festejos en honor de Nuestra Señora de la Concepción ocupa diversas informaciones en el periodo que se está analizando. La primera que aparece sobre esta conmemoración se recoge el 25 de diciembre de 1903, donde bajo el titular *LA VIDA EN NUESTROS PUEBLOS*, y de la cual entresacamos:

Durante el día 7, el pueblo en masa concurrió a adornar la plaza y calles principales, engalanándolas con banderas y artísticos trofeos; a las oraciones se quemaron miles de cohetes y luego se celebró en la Iglesia el Nombre de la Virgen con exposición del Santísimo Sacramento.

Al día siguiente se despertó el pueblo con cohetes y la banda de música de Granadilla, que recorrió las principales calles. Por la tarde hubo paseo y música en la plaza de la Iglesia, para a las siete salir *procesionalmente la Purísima Virgen acompañada de San José, de la cofradía del Sacramento y de más de 200 hermanas con escapulario y vela; quemándose a la entrada de la procesión varios árboles de fuego en la citada plaza, que estaba profusamente iluminada a la veneciana; y una vez terminado el acto se representaron varios juguetes cómicos por varios aficionados del pueblo.*

El 29 de noviembre de 1905 se aportan algunos comentarios sobre la celebración de la *Purísima Concepción*. Bajo el titular de *En San Miguel* se citan algunos pormenores de estas fiestas a celebrar el día 8 de diciembre y de la que se espera que resulte *lucidísima, pues reina mucho entusiasmo entre la Comisión del bello sexo.*

En la solemne función religiosa predicará el Venerable párroco de Adeje.

El paseo de la tarde lo amenizará la banda de música de Granadilla, así como los demás actos que lo requieran.

La procesión será por la noche, durante la cual se quemarán vistosos fuegos artificiales. Después se representará al público, por entusiastas aficionados de ambos sexos, el magnifico drama de Camprodón en un prólogo y tres actos, titulado ´Flor de un día`.

También se abrirá un bazar cuyo producto de destina para obras benéficas.

De las de 1908 tenemos la información, publicada el 18 de diciembre, que redacta *el corresponsal* de Arona a quien el *ilustrado corresponsal de El Tiempo, D. Miguel Hernández y Gómez, quien galantemente supo cederme el puesto para publicar la reseña de esta simpática fiesta.* De la que seleccionamos:

Cuando llegué la Plaza estaba cuajada de gente; la banda de Granadilla amenizaba el paseo, pero tuvo que suspender sus tocatas por efecto del ventarrón.

La simpática y renombrada fonda de D. Cristóbal Alfonso, "La Económica", es el centro de mis operaciones. En el espacioso comedor supo darnos a conocer selectas obras musicales de guitarra, el Sr. Reyes, quien las ejecutó primorosamente.

Continúa su descripción con la fiesta que se realizó en la casa del médico Luciano Alfonso y de un baile que tuvo lugar en el *Casino "La Unión"*, del cual cita a las asistentes femeninas: *Rindieron culto a Terpsícore, las distinguidas señoras, Indalecia Hernández, Cándida Feo, Constanza Hernández, María Pía Domínguez, Edelmira Alfonso, Ifigenia Gómez, María González, Teófila Gómez, Quiteria Alfonso, Concepción Núñez, María Feo y Claudina Marrero.*

Embelecían el local, las señoritas Candelaria y Mariquita Alfonso, Celia y Clarita García, María y Cipriano Alfonso, Belisaria Gómez y sobrinita Gregoria Rodríguez, las muy simpáticas Elisa, Rosita y Eulalia Gómez, María Bello, María Fabián, Ifigenia y Elvira Rodríguez, Casimira González y Florencia Feo.

Jamás he disfrutado tanto, como en este baile, presenciando lleno de admiración por primera vez un rigodón canario, con diferentes cuadros, terminando en doble cadena.

En la sección *Noticias* del 11 de diciembre de 1909 se da cuenta de las celebraciones de ese año: *Nuestro corresponsal en San Miguel manifiesta que han estado muy animadas y lucidas las fiestas que en honor a la Purísima Concepción se celebraron en aquel pueblo el día 8 del actual mes debido a la iniciativa y activas gestiones realizadas por las distinguidas y simpáticas señoritas de aquella localidad Candelaria Alfonso y Emilia Gómez, secundadas eficazmente por otras señoras y señoritas.*

En la solemne función religiosa predicó el digno sacerdote D. Norberto Álvarez.

Por la tarde hubo verbena, entre otras cosas y por la noche fuegos ratifícales, sainetes, etc.

Y con respecto a las del año de 1910 se recoge en el artículo *Desde San Miguel*, con la firma de *X.* y publicado el 19 de diciembre. Se da cuenta que a la procesión asistió la Hermandad de la Virgen, así como que la fachada del *casino La Juventud estaba engalanada con escudos, colgaduras, flores y un bonito alumbrado de farolillos, se lanzaron, de dicho Centro, multitud de cohetes y caprichosos globos.*

Por la noche se exhibieron, gratuita y públicamente, preciosas películas de un cinematógrafo, quemándose luego, variados fuegos artificiales.

Miguel Hernández Gómez
Corresponsal de *El Tiempo* en San Miguel de Abona (1903-1911)
Recopilación y notas. Marcos Brito
Llanoazur ediciones, 2004

¡El Encanto de Morrocoy!
Estado Falcón - Venezuela

Morrocoy es un Parque Nacional decretado como tal el 26 de mayo de 1974, conformado por varias islas denominadas "Cayos", entre los cuales se encuentran Borracho, Muerto, Sombrero, Sal, Las Ánimas y Peraza. Tienes un variado ecosistema, diferentes tipos de oleaje, aguas tan cristalinas que son inimaginables, blancas arenas y el sol que siempre brilla en la inmensidad de un cielo azul.

Se puede llegar a este parque en coche particular o utilizando el transporte público. Yo en particular llegaba con mi coche al pueblo de Tucacas. Allí hay un embarcadero donde los pescadores del lugar ponen sus lanchas al servicio de los turistas y todo el que quiera trasladarse a los diferentes cayos.

Aunque todos los cayos son espectaculares, a mí en lo personal el que más me gusta es "Cayo Sombrero", el cual se encuentra más retirado, es el más grande y con mayor frondosidad. Tiene un muro de corales que puedes contemplar a simple vista.

Cuando embarcamos en una de esas lanchas, que también pueden compartirse con otras personas, comienza la maravillosa experiencia de sentirse en otro mundo. La travesía tarda unos 45 minutos. Navegas por aguas completamente cristalinas, tanto, que podemos ver a simple vista todo tipo de corales, algas y especies marinas de colores infinitos. Atravesamos bosques muy tupidos de manglares donde se cultivan las ostras que puedes consumir muy frescas. Además observas los pelícanos, flamencos, garzas, gaviotas que complementan la belleza y el colorido paisaje, entre otras 266 especies de avifauna, aproximadamente.

Si te apetece, le dices al lanchero que se detenga en un punto que te haya gustado y te puedes lanzar al mar para darte un chapuzón en unas aguas que siempre mantienen una temperatura de 31º - 32º, los 365 días del año. Todo es tan transparente que te permite ver y detallar al máximo lo que hay a tu alrededor, peces de colores muy variados, corales de distintos tamaños y formas, y algas que en algunos casos sirven de alimentos a especies marinas.

Después del chapuzón subes nuevamente a la lancha y sigues el trayecto.

Cuando llegamos a "Cayo Sombrero", la sensación de libertad es plena… arena muy blanca, muchas palmeras que te protegen del sol, aguas de color turquesa más cristalinas todavía, un inmenso cielo azul despejado con un sol radiante y piensas que toda esa belleza te pertenece a ti y a nadie más; ahí de verdad se siente toda la plenitud de la vida y tu espiritualidad crece como nunca.

Si te apetece, puedes llevar una tienda de campaña y disfrutar de unos días verdaderamente hermosos. Las noches son claras, despejadas, cálidas y muy estrelladas. Eso basta para relajarte antes del sueño y mientras oyes el murmullo del mar, tus ojos se cierran con mucha placidez.

Si optas por regresar el mismo día, te pones de acuerdo con el lanchero y él te recoge a la hora acordada para hacer el mismo viaje de regreso y llegar a Tucacas nuevamente.

Así pasamos ¡unos días inolvidables!

María del Carmen Hegeer